

GLOBAL
PLURALISM
MONITOR

BOLIVIA

Versión en español



Monitor Mundial del Pluralismo: Bolivia, versión en español

por el Centro Mundial por el Pluralismo

© 2023 por el Centro Mundial por el Pluralismo

Publicado bajo licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Editor

Centro Mundial por el Pluralismo
330 Sussex Drive
Ottawa, Ontario, K1N 0C7
Canadá

Traducción en español

Lorena Pozo

Portada y diseño interior

Soapbox

designbysoapbox.com

Maquetación

Em Dash design

emdashdesign.ca

pluralism.ca



@GlobalPluralism

Library and Archives Canada Cataloguing in Publication

Title: Global pluralism monitor. Bolivia, versión en español.

Other titles: Global pluralism monitor. Bolivia. Spanish | Bolivia, versión en español

Names: Global Centre for Pluralism, publisher, editor.

Description: Translation of: Global pluralism monitor. Bolivia. | Spanish translation by Lorena Pozo. | Includes bibliographical references.

Identifiers: Canadiana (print) 2023048963X | Canadiana (ebook) 20230489648 | ISBN 9781998059225 (softcover) | ISBN 9781998059232 (PDF)

Subjects: LCSH: Bolivia. Constitución Política del Estado (2009) | LCSH: Multiculturalism—Bolivia. | LCSH: Cultural pluralism—Bolivia. | LCSH: Equality—Bolivia. | LCSH: Regionalism—Bolivia. | LCSH: Bolivia—Politics and government. | LCSH: Bolivia—Ethnic relations.

Classification: LCC F3359.A1 G5618 2023 | DDC 305.800984—dc23

978-1-7387372-4-6

978-1-7387372-5-3 (PDF)

Esta publicación se realizó con el apoyo económico del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá (GAC, por sus siglas en inglés) y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, por sus siglas en inglés), Ottawa (Canadá). Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del GAC, ni las del IDRC y su Consejo de Dirección.



IDRC • CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada

ACERCA DE LA SERIE

Este informe se elaboró a partir del Marco de Evaluación del Monitor Mundial del Pluralismo. Las evaluaciones de los países del Monitor Mundial del Pluralismo están a cargo de un equipo de expertos en cuestiones de diversidad que son nacionales del país o que tienen una experiencia significativa en el mismo.

Las puntuaciones que figuran en este informe no deben interpretarse como parte de una escala universal o de un sistema de clasificación que se aplique a todos los países por igual. Por el contrario, las puntuaciones deben entenderse como una indicación contextualizada y específica del progreso del país hacia (o lejos de) un ideal pluralista. Por ejemplo, una sociedad en situación de posconflicto que todavía sufre violencia, pero comparativamente menos que en el punto álgido del conflicto, podría tener una puntuación similar a la de una sociedad que haya sido pacífica pero que recientemente haya experimentado un aumento de los delitos motivados por el odio. El Monitor Mundial del Pluralismo pretende evaluar a los países en sus propios términos para reflejar así la naturaleza sumamente contextual del pluralismo: no existe una única ruta hacia el éxito que todas las sociedades deban seguir.

Para obtener más información sobre el Monitor y su metodología, visite nuestro sitio web en pluralism.ca/monitor.

AGRADECIMIENTOS

El Centro Mundial por el Pluralismo desea agradecer a las siguientes personas por su apoyo y contribución al Monitor Mundial del Pluralismo: Anna-Mária Bíró, Gina Cosentino, Allison Harell, Niraja Gopal Jayal, Will Kymlicka, Hwok Aun Lee, Corinne Lennox, Tavinder Nijhawan, Edem Selormey, Ashad Sentongo, Rachel Sieder, Frances Stewart y Stefan Wolff.

SOBRE EL MONITOR MUNDIAL DEL PLURALISMO

¿Por qué el Pluralismo?

Aunque la diversidad en la sociedad es un hecho universal, la forma en que las sociedades responden a dicha diversidad es particular. El pluralismo es una ética de respeto a la diversidad. Cuando las sociedades se comprometen a ser más justas, pacíficas y prósperas respetando la diversidad y abordando la desigualdad sistémica, las consecuencias pueden ser trascendentales.

MEDIR LA INCLUSIÓN Y LA EXCLUSIÓN EN SOCIEDADES DIVERSAS

Convivir e interactuar con las diferencias presentes en la sociedad es un reto global compartido. Independientemente del tamaño de un país, de su nivel de desarrollo o de su geografía, este es un problema que enfrentan todas las sociedades. A medida que aumentan los niveles de desigualdad, marginación y polarización, el reto de construir sociedades pacíficas e inclusivas es cada vez más urgente y decisivo para garantizar el éxito futuro de los países.

Los grupos vulnerables, como las minorías religiosas y etnoculturales, grupos indígenas, mujeres y niñas, entre otros, son objeto de diversas formas de exclusión en los ámbitos político, económico y social. La defensa de sociedades más justas, pacíficas y prósperas exige que se aborden estas exclusiones. Para que los responsables políticos y los profesionales puedan adoptar medidas significativas, necesitan comprender de forma integral y cuantificada cómo se desarrollan estos problemas en un contexto determinado.

Como respuesta a esta necesidad, el Centro Mundial por el Pluralismo presenta el **Monitor Mundial del Pluralismo**, una innovadora herramienta de medición diseñada para evaluar el estado del pluralismo en países de todo el mundo. Al analizar los países de forma integral en los ámbitos político, económico, social y cultural, el Monitor permite a los responsables políticos y a los profesionales tomar decisiones con el fin de abordar las causas fundamentales de la exclusión y mejorar las perspectivas de pluralismo.

Esta herramienta refuerza las iniciativas actuales de gobiernos, sociedad civil y sector privado

- Analizar carencias: al evaluar el estado del pluralismo en las sociedades e identificar las áreas en las que es necesario intervenir para abordar la exclusión;
- Analizar tendencias: al seguir la trayectoria de un país a lo largo del tiempo, ya sea hacia una mayor inclusión o exclusión;
- Analizar de forma interseccional: al evaluar el tratamiento de las mujeres en las sociedades, teniendo en cuenta la dinámica intragrupal de inclusión y exclusión;
- Prevenir conflictos: al identificar signos de exclusión y marginación antes de que la crisis sea inminente.
- Disponer de buenas prácticas: al identificar las iniciativas con efectos positivos que podrían desarrollarse más detalladamente, o servir de ejemplo para otros contextos.

Un enfoque basado en respuestas institucionales y culturales a la diversidad

El criterio del Centro sobre el pluralismo se centra en las instituciones (*hardware*), los procesos culturales (*software*) y las complejas interacciones entre ambos. Los acuerdos institucionales (como constituciones, asambleas legislativas, tribunales y sistemas de gobierno) delimitan los espacios jurídicos y políticos en los que actúan los miembros de las sociedades. El software del pluralismo representa los hábitos culturales o las actitudes públicas que conforman nuestra percepción de *quién pertenece* y *quién contribuye*, e influyen en nuestra forma de interactuar con los demás en el día a día.

El marco de evaluación del Monitor se basa en la interacción entre estas respuestas de “hardware” y “software”, y mide las inclusiones y exclusiones en las dimensiones política, económica y social. Se compone de 20 indicadores que abarcan las cinco dimensiones siguientes:

1. Compromisos legales en favor del pluralismo;
2. Prácticas de las instituciones estatales para materializar los compromisos;
3. Liderazgo hacia el pluralismo por parte de los actores sociales;
4. Estado de las desigualdades de grupo;
5. Relaciones intergrupales y pertenencia.

Informado por expertos y datos

Un equipo nacional compuesto por expertos nacionales en diversidad e inclusión en el país utiliza el marco de evaluación del Monitor para elaborar un reporte nacional, basándose en una serie de fuentes de datos cualitativos y cuantitativos. Estos reportes concluyen con recomendaciones para los responsables políticos y los profesionales sobre cómo impulsar el pluralismo en la práctica, y constituyen una base para el diálogo y el compromiso con las partes interesadas de toda la sociedad.

Se invita a cada equipo de expertos a definir la historia que desean contar sobre el pluralismo en su país. De este modo, los reportes se basan en las realidades locales y se diseñan para tener la mayor repercusión posible tanto en el ámbito político como en el práctico.

El Monitor está guiado por un grupo internacional de asesoramiento técnico compuesto por destacados expertos en cuestiones de índices y diversidad.

MARCO DE EVALUACIÓN DEL MONITOR MUNDIAL DEL PLURALISMO

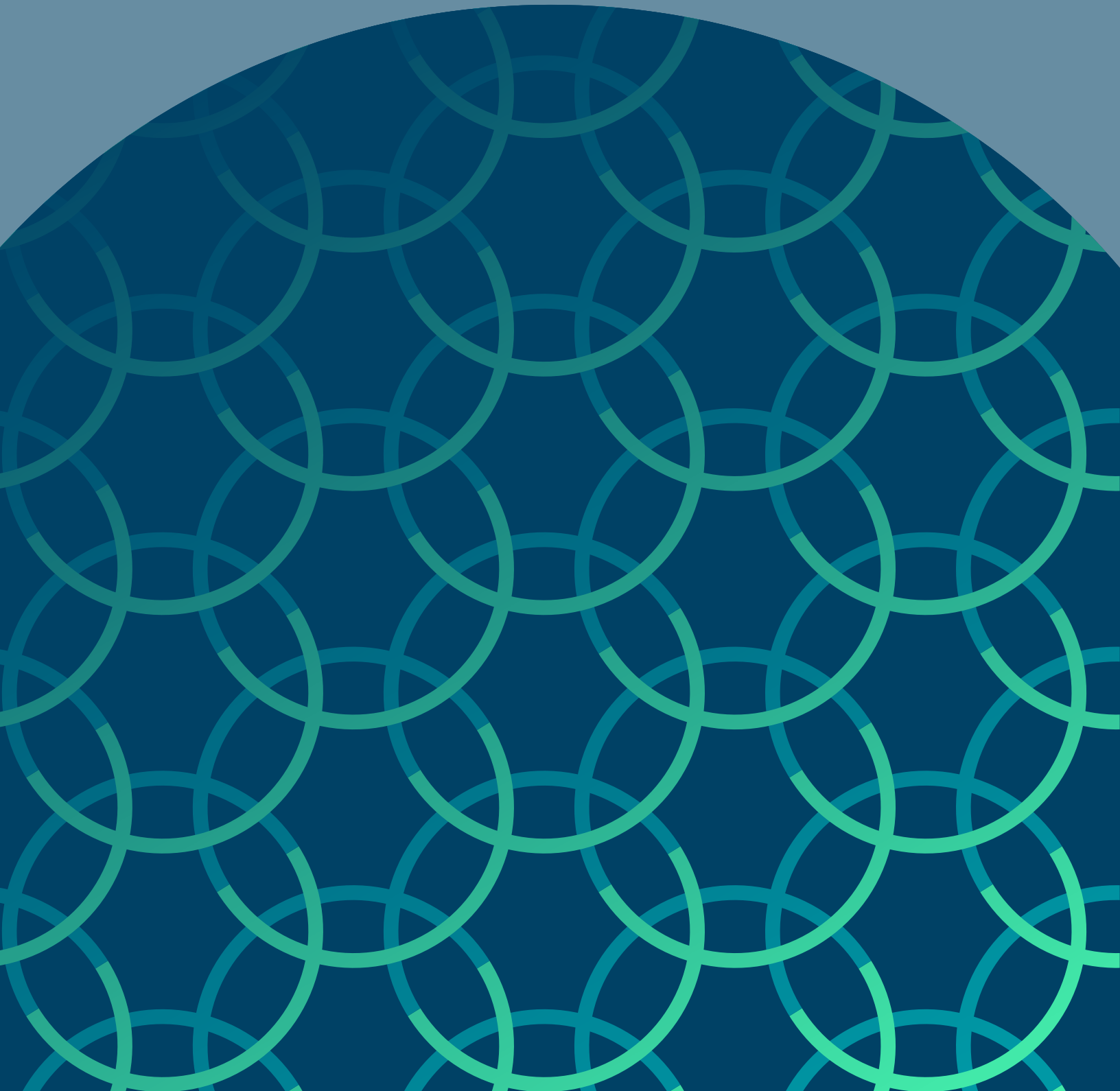
PERFIL DEL PAÍS

COMPROMISOS	PRÁCTICAS	LIDERAZGO	DESIGUALDADES DE GRUPO	RELACIONES INTERGRUPALES Y PERTENENCIA
Compromisos internacionales	Aplicación de las políticas	Partidos políticos	Políticas	Violencia intergrupala
Compromisos nacionales	Recopilación de datos	Medios de comunicación	Económicas	Confianza intergrupala
Ciudadanía inclusiva	Reclamos y contestación	Sociedad civil	Sociales	Confianza en las instituciones
		Sector privado	Culturales	Inclusión y aceptación
			Acceso a la justicia	Pertenencia compartida de la sociedad

RECOMENDACIONES

ÍNDICE

RESUMEN INFORMATIVO	7
PERFIL DEL PAÍS	11
PARTE I. COMPROMISOS	16
1. COMPROMISOS INTERNACIONALES	17
2. COMPROMISOS NACIONALES	18
3. CIUDADANÍA INCLUSIVA	21
PARTE II. PRÁCTICAS	22
4. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS	23
5. RECOPIACIÓN DE DATOS	25
6. RECLAMACIONES Y CONTESTACIÓN	26
PARTE III. LIDERAZGO EN FAVOR DEL PLURALISMO	28
7. PARTIDOS POLÍTICOS	29
8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN	30
9. SOCIEDAD CIVIL	32
10. SECTOR PRIVADO	34
PARTE IV. DESIGUALDADES DE GRUPO	36
11. POLÍTICAS	37
12. ECONÓMICAS	38
13. SOCIALES	39
14. CULTURALES	41
15. ACCESO A LA JUSTICIA	42
PARTE V. RELACIONES INTERGRUPALES Y PERTENENCIA	44
16. VIOLENCIA INTERGRUPAL	45
17. CONFIANZA INTERGRUPAL	46
18. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES	48
19. INCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN	49
20. PERTENENCIA COMPARTIDA DE LA SOCIEDAD	51
RECOMENDACIONES	53
NOTAS	56
REFERENCIAS	59



RESUMEN INFORMATIVO

PUNTAJE PROMEDIO: 5

La Constitución boliviana de 2009 viene siendo elogiada desde hace tiempo por sus leyes inclusivas y progresistas que definen a Bolivia como una democracia plurinacional. Esta Constitución establece amplias protecciones sociales y hace hincapié en los derechos sociales, culturales e indígenas de los bolivianos. No obstante, la aplicación de la Constitución no ha estado exenta de problemas. El informe del Monitor relativo a Bolivia presenta un análisis matizado de las divisiones, la discriminación y la exclusión centrado en tres ámbitos de la diversidad: el étnico, el regional y el político.

Los cambios sociales e institucionales surgidos a raíz de la Constitución de 2009 han contribuido a una sociedad más plural. En los últimos años, los avances pluralistas se han visto amenazados por los altos niveles de desigualdad socioeconómica y el profundo sentimiento de desconfianza hacia las instituciones públicas, factores que contribuyeron a la polarización política y a la fragmentación social que siguieron a la crisis política de 2019. Como se señala en el informe del Monitor, muchas de estas heridas siguen sin cicatrizar y la percepción de pertenencia y el acceso a una ciudadanía inclusiva se ven socavados por la afiliación política.

COMPROMISOS LEGALES

Bolivia ha firmado y ratificado todos los principales tratados de las Naciones Unidas, además de varios tratados regionales. A partir de una Constitución que establece un marco basado en la no discriminación, el derecho a la participación y la inclusión de género, Bolivia ha avanzado considerablemente en la aplicación de los tratados internacionales, incluida su incorporación a la legislación nacional. A pesar de todos estos esfuerzos, organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órganos de tratados y la sociedad civil denuncian un reciente aumento de las violaciones de los derechos humanos. A pesar de que la Constitución fomenta el pluralismo a través del reconocimiento de las identidades regionales, el informe del Monitor relativo a Bolivia plantea la preocupación de cómo las realidades regionales pueden contribuir a limitar la accesibilidad a los registros civiles, limitando a su vez el acceso a la ciudadanía en las zonas rurales remotas.

PRÁCTICAS Y LIDERAZGO

La aplicación de políticas en Bolivia se lleva a cabo a través de una serie de organismos gubernamentales. No obstante, algunos problemas recurrentes han puesto de manifiesto la exclusión que sufren los grupos indígenas minoritarios. Estos problemas incluyen el consultar a todos los grupos afectados por dichas políticas, la falta de financiamiento y la poca atención prestada a las dificultades que afectan a la accesibilidad de los servicios públicos. La deficiente aplicación de las políticas ha contribuido al conflicto intergrupual y a la desconfianza, así como a la polarización de los grupos indígenas minoritarios de las

tierras bajas. La afiliación política, o la ausencia de ella, se ha convertido en un obstáculo cada vez mayor para que los bolivianos se movilicen en favor del cambio: los grupos indígenas que no están afiliados al Movimiento al Socialismo (MAS) son desacreditados y cuestionados, mientras que los pequeños grupos indígenas sin afiliación política se vuelven invisibles y sus reivindicaciones no son escuchadas.

La limitada representación de los grupos minoritarios en Bolivia trasciende la aplicación de políticas, una tendencia que está presente tanto en los partidos políticos, como en la sociedad civil y la mayoría de las esferas cotidianas. Una de las pocas excepciones son las emisoras de radio comunitarias, que han permitido dar voz a las cuestiones indígenas y locales en los medios de comunicación. Dado que el partido gobernante, el MAS, suele adueñarse de las tradiciones y símbolos indígenas Andinos o del Altiplano, los cuales desempeñan a su vez un papel fundamental en la sociedad boliviana, los grupos minoritarios que no pertenecen a esas zonas se sienten a menudo excluidos del discurso social y político dominante. En las zonas rurales remotas donde la presencia del gobierno es nula, la sociedad civil, ya sea en forma de sindicatos campesinos o de comités cívicos, desempeña un papel cada vez más importante a la hora de paliar las carencias existentes.

DESIGUALDADES DE GRUPO, RELACIONES INTERGRUPALES Y PERTENENCIA

Bolivia obtiene puntuaciones significativamente bajas en términos de igualdades económicas y sociales, acceso a la justicia y confianza intergrupal, lo que da cuenta de los numerosos desafíos que enfrenta el pluralismo en el país. Mientras que la pobreza extrema afecta a poco más del 7 por ciento de la población urbana, esta cifra aumenta hasta el 29 por ciento en las zonas rurales, perpetuando así los ciclos de pobreza de los grupos sociales más vulnerables de las zonas rurales, en especial las mujeres indígenas, debido a la desigualdad de los servicios de educación, sanidad y asistencia social, que carecen de la infraestructura adecuada. Dada la debilidad del sistema judicial boliviano, los sindicatos campesinos se han convertido en la forma principal de impartir justicia en las zonas rurales, recurriendo a leyes y prácticas tradicionales en detrimento de la legislación boliviana.

A pesar de que la tradición andinocéntrica tiene un papel protagonista en la sociedad boliviana, el hecho de que el país tuviera un gobierno indígena prolongado y estable ha dado lugar a un alto sentido de pertenencia. En comparación con hace casi dos décadas, la mayoría de los indígenas bolivianos tienden a manifestar un mayor sentido de pertenencia a la comunidad nacional. Según los resultados obtenidos de la encuesta de percepción del pluralismo de 2021 del Centro Mundial por el Pluralismo, este gran sentido de pertenencia no es exclusivo de las mujeres, la comunidad política o la identidad regional. Ahora bien, los regionalismos exacerbados y las diferencias históricas entre las comunidades indígenas dan cuenta de un profundo sentimiento de desconfianza entre los grupos indígenas. La polarización política que siguió a la crisis de 2019 sólo sirvió para agudizar esta desconfianza.

CONCLUSIONES DEL MONITOR

Los enfoques del pluralismo en Bolivia son únicos, dado que el país asumió el pluralismo en su identidad al convertirse en el Estado Plurinacional de Bolivia en 2009. Ahora bien, el enfoque universal del indigenismo adoptado por el partido MAS ha evidenciado cada vez más los márgenes de inclusión y exclusión en Bolivia. El informe del *Monitor Mundial del Pluralismo: Bolivia* muestra cómo la exclusión es interseccional y cómo puede surgir una ciudadanía desigual en la intersección de orígenes regionales y étnicos. Además de una ciudadanía desigual, la afiliación política repercute significativamente en la experiencia de los ciudadanos a la hora de acceder a los servicios sociales y a las instituciones democráticas. Así pues, es necesario un planteamiento global y completo del pluralismo para garantizar factores de confianza intergrupales así como un fuerte sentido de inclusión y aceptación.

A pesar de que el gobierno actual, que lleva mucho tiempo en el poder, ha logrado avances significativos para la población indígena, en el Monitor se revela una dura realidad de desventajas. Los grupos indígenas sufren de forma desproporcionada las desigualdades sociales y económicas con respecto a sus pares no indígenas, lo que demuestra que las jerarquías raciales siguen vigentes en Bolivia. Como los indígenas están sobrerrepresentados en el sector informal, son al mismo tiempo más vulnerables a formas de abuso no vigiladas en sus lugares de trabajo. Por otra parte, como se analiza en la dimensión regional del Monitor, muchos grupos indígenas se encuentran en zonas rurales de difícil acceso, donde resulta más complicado acceder a los servicios sociales. Estos servicios sociales incluyen guarderías, hogares de acogida y viviendas seguras para las víctimas de violencia de género, lo que afecta en mayor medida a las mujeres indígenas y agrava los ciclos de pobreza, violencia y discriminación.

De forma similar, el informe del Monitor destaca la falta de solidaridad y confianza entre los grupos indígenas minoritarios, entre las personas indígenas y no indígenas y entre los partidos políticos bolivianos. Así pues, los indicadores del Monitor sobre confianza intergrupales plantean importantes interrogantes sobre cómo afecta la falta de confianza a la capacidad de los grupos indígenas para movilizarse, exigir justicia y plantear reivindicaciones unificadas al gobierno actual o contra él. Por otra parte, cabe la posibilidad de que el entorno político polarizado haya afectado a la confianza intergrupales, dado que la afiliación política suele desempeñar un papel más importante que el origen étnico en términos de movilización. A pesar de los compromisos ejemplares al pluralismo, el informe del Monitor revela los varios desafíos para la aplicación del pluralismo debido a las realidades sociales profundamente fragmentadas de Bolivia.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones del Monitor se hacen eco de lo que expertos, activistas y partes interesadas llevan tiempo reclamando en Bolivia y ofrecen varias vías de acceso al pluralismo para el país.

- Reformar el sistema judicial para garantizar su completa independencia de los demás brazos del gobierno, según lo establecido en estándares internacionales, puede ayudar a fortalecer la implementación de políticas públicas, a salvaguardar los derechos humanos de los bolivianos y prevenir el uso del sistema judicial por motivos políticos.
- Mejorar los procesos burocráticos y técnicos para que los grupos indígenas de Bolivia puedan acceder a la autonomía IOC puede ayudar a preservar los derechos indígenas a la libre determinación, control territorial y la conservación sus identidades culturales.
- El fomento del pluralismo en los medios de comunicación puede desarrollar un entorno de diálogo y respeto mutuo, así como aumentar la conciencia nacional de las divisiones sociales y desigualdades horizontales que son fuentes de conflicto.
- Se debe de garantizar una misma atención y financiamiento tanto a la calidad como a la infraestructura de servicios sociales, educativos, sanitarios y de bienestar en todo el país. Esto puede contribuir a respuestas relativas a fuentes de exclusión, desigualdades y otros factores que afectan los ciclos de pobreza que tienden a impactar a personas en zonas rurales, indígenas y mujeres.
- Desarrollar estudios empíricos sobre el uso y la pertinencia de las diferentes lenguas indígenas por parte de los grupos minoritarios más vulnerables, para fomentar así la recuperación de las lenguas no dominantes y para considerar su traducción en documentos oficiales y políticas de prácticas lingüísticas más inclusivas por parte de las instituciones públicas.

PERFIL DEL PAÍS

Las persistentes desigualdades de grupo en Bolivia están relacionadas con los efectos intergeneracionales y multidimensionales de las políticas que históricamente han privilegiado a los grupos dominantes desde la colonización española.

ANTECEDENTES

La sociedad boliviana es muy heterogénea. Las diferencias etnolingüísticas explican gran parte de esa diversidad con 36 lenguas indígenas reconocidas formalmente en la Constitución de 2009. Las diferencias regionales son también una importante fuente de diversidad, con marcadas identidades propias que a menudo actúan en combinación con diferencias políticas cada vez más significativas.

Al igual que en otros países de la región, las persistentes desigualdades de grupo en Bolivia están relacionadas con los efectos intergeneracionales y multidimensionales de las políticas que históricamente han privilegiado a los grupos dominantes desde la colonización española.¹ En el país andino, las políticas dirigidas a los pueblos indígenas se han centrado tradicionalmente en diferentes grados de disciplina o asimilación a la sociedad mestiza dominante, reflejando así ideologías eurocéntricas que en el pasado percibían a los pueblos indígenas como un obstáculo para la construcción de la nación y los esfuerzos de desarrollo económico.²

En 1952, la Revolución Nacional introdujo nuevas formas de inclusión al instituir el sufragio universal y poner fin a los requisitos de alfabetización y propiedad. Sin embargo, el gobierno de la Revolución Nacional trató de resolver lo que las élites gobernantes de principios del siglo XX llamaban el *problema indio* del país, según el cual la cultura y las tradiciones indígenas eran intrínsecamente atrasadas y suponían un impedimento para la transición de Bolivia hacia la modernidad.³ En 1952, más de dos tercios de la población boliviana era indígena. En el contexto de los esfuerzos de asimilación, la categoría de *indio* fue sustituida por la de *campesino*, eludiendo así el reconocimiento de esta diversidad cultural para muchos habitantes de las regiones del Altiplano y el Valle.

El término *indígena* adquirió en la década de 1990 un nuevo significado como reivindicación de identidad grupal a raíz del auge de los movimientos indígenas en todo el país, liderados en un principio por grupos indígenas de las tierras bajas bolivianas y la Amazonia (representados por la organización nacional Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, CIDOB). Esta organización indígena encabezó una serie de marchas por el “Territorio y la Dignidad” que desempeñaron un papel fundamental en la generación de un debate nacional en torno a la identidad cultural, las reivindicaciones territoriales y los derechos de autodeterminación de los pueblos indígenas bolivianos. En la región del Altiplano, la formación en 1997 del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) por un grupo de organizaciones indígenas marcó el quiebre de muchos grupos con la representación política que seguía la estructura sindical corporativista (y la categoría de identidad campesina). Con el objetivo declarado de reconstituir las instituciones de gobierno precoloniales y los territorios como naciones indígenas (Charkas, Soras, Qaraqara, Killakas y Yamparas), la formación del CONAMAQ representa un hito en las organizaciones indígenas altiplánicas de ámbito nacional.

Las reformas constitucionales de 1994 y 2004 incluyeron el reconocimiento formal de la naturaleza multicultural y plurilingüe de la sociedad boliviana, pero no abordaron

suficientemente las formas estructurales de desigualdad de grupo. Con todo, las medidas para incluir a los pueblos indígenas fueron positivas en cuanto a la creación de nuevas formas de participación política para la toma de decisiones basadas en los usos y costumbres indígenas.⁴ Cabe destacar que estas medidas supusieron el fortalecimiento de las organizaciones indígenas formales y la aparición de nuevos partidos políticos dirigidos por representantes indígenas,⁵ así como las expectativas de ciudadanía e inclusión que contribuyeron a que las organizaciones indígenas solicitaran en un primer momento la creación de una Asamblea Constituyente con el fin de reescribir la Constitución para que representara de forma más fidedigna el carácter plural de la sociedad boliviana.⁶

En 2005, luego de numerosas olas de protestas populares contra las políticas económicas neoliberales, Evo Morales fue elegido el primer presidente indígena autoidentificado en la historia del país. Poco después de esta elección, una alianza de organizaciones indígenas, campesinas y de mujeres, denominada Pacto de Unidad, participó en la Asamblea Constituyente y presentó propuestas para una nueva Constitución. Aprobada por referéndum popular en 2009, la nueva Constitución define un nuevo marco de plurinacionalidad basado en ideales de diálogo intercultural y coexistencia entre los sistemas culturales, jurídicos, judiciales, económicos y democráticos pluralistas del país. Los derechos indígenas incluidos en la Constitución se basan de la Declaración de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), reproduciendo incluso varios artículos de la misma.

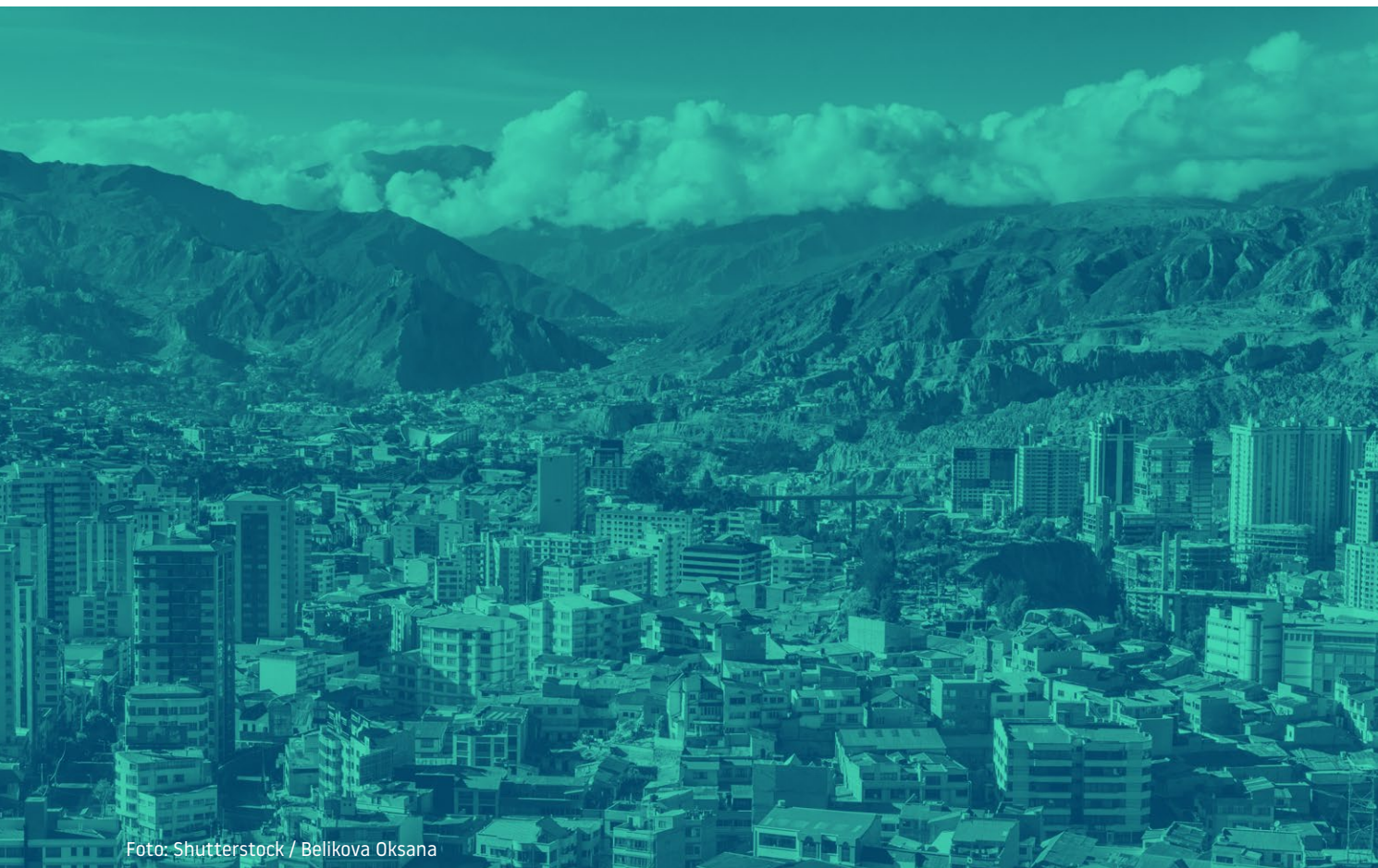


Foto: Shutterstock / Belikova Oksana

DIMENSIÓN ÉTNICA

De las 36 lenguas oficialmente reconocidas en la Constitución boliviana de 2009, el Quechua y el Aymara, ambas vernáculos del Altiplano y los valles andinos, son las más prominentes, ya que engloban casi el 90 por ciento de la población indígena del país. En las tierras bajas de Bolivia y en la Amazonia hay 33 naciones que representan el 10 por ciento restante de la población indígena, siendo las naciones Chiquitana, Guaraní y Moxeña los grupos más numerosos de estas regiones. La pertenencia a sindicatos de campesinos y trabajadores sigue siendo una forma destacada de inclusión y participación política, sobre todo para los grupos indígenas Quechua y Aymara. En el caso de los pueblos indígenas de las tierras bajas, la afiliación se realiza principalmente a través de su organización indígena a nivel nacional y de docenas de organizaciones indígenas regionales con afiliación por provincia o grupo étnico.

Las identidades grupales superpuestas se reflejan en una nueva categoría de derechos incluida en la Constitución de 2009: Indígena Originario⁷ Campesino (IOC). La Constitución otorga derechos a los pueblos IOC en virtud de una “identidad cultural, lengua, tradición histórica, instituciones, territorialidad y cosmovisión compartidas, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española”⁸. Sin embargo, conviene señalar la ambigüedad en torno a la autoidentificación, las nociones de pertenencia y la participación entre la población IOC casi mayoritaria de Bolivia. Estas ambigüedades dan lugar a marcos jurídicos contradictorios o incoherentes que favorecen los conflictos intergrupales.

En Bolivia, las mujeres indígenas de todos los orígenes étnicos sufren formas interseccionales de exclusión y desventajas estructurales en términos de acceso a la justicia, la salud, la educación, los ingresos y el empleo.⁹ Dado que casi la mayoría de la población boliviana se declara indígena (más del 40 por ciento en el censo de 2012), para analizar el estado del pluralismo en Bolivia en su totalidad, cobran especial importancia los planteamientos interseccionales que contemplan específicamente las formas de exclusión que sufren las mujeres indígenas.

DIMENSIÓN REGIONAL

Bolivia es un país de gran diversidad geográfica que comprende zonas del Altiplano andino, los valles, las tierras bajas, la Amazonia y el Chaco. Las identidades regionales (Camba, Colla, Chapaco, Chaqueño, Cochala, Chicheño, etc.) reflejan distintas percepciones de pertenencia, así como dinámicas de relaciones intergrupales. Por ejemplo, los grupos de los departamentos (o las subdivisiones principales del país) de las tierras bajas de Bolivia tienden a percibirse como racial, étnica y culturalmente distintos de los pueblos andinos. Estas particularidades han dado lugar a importantes reivindicaciones en favor de una mayor autonomía y, recientemente, del federalismo, a las que el gobierno central se ha mostrado en contra. En su mayoría, las quejas se plantean como una injusticia en términos de invasión por parte de los migrantes del Altiplano y de usurpación de tierras, recursos naturales y riqueza. Del mismo modo, los grupos indígenas de las tierras bajas se han visto afectados por la migración con fines económicos, como la tala de árboles, el cultivo de coca, el tráfico de tierras, la industria agroalimentaria, la extracción de petróleo y la minería en sus territorios, lo que ha contribuido a los conflictos interétnicos.

La riqueza relativa de un departamento o municipio también influye en el carácter multidimensional de las desigualdades de grupo. Por ejemplo, para muchos migrantes de municipios rurales pobres, el acceso a la tierra, a las oportunidades económicas y a los servicios básicos determinan los patrones de migración. El género es un factor interseccional importante en este contexto: los hombres tienden a migrar durante periodos más largos a países vecinos, mientras que las mujeres suelen migrar a centros urbanos o comerciales cercanos como comerciantes o para trabajar como empleadas domésticas. En cambio, el importante papel de la economía informal en las grandes ciudades, como El Alto, influye directamente en las dimensiones económicas, políticas y sociales de las identidades de grupo emergentes. Para evaluar el pluralismo en Bolivia también es importante comprender los límites de los grupos que se definen en torno a los intereses económicos de estos grupos influyentes emergentes en los centros urbanos de todo el país.

Los que no migran y se quedan en las zonas rurales tienen que soportar desigualdades en cuanto a prestación de servicios básicos, educación, cobertura sanitaria, oportunidades laborales, servicios de protección del Estado y derechos individuales. Los valores relativos al desarrollo humano son sistemáticamente inferiores en las zonas rurales en comparación con las ciudades, y la pobreza tiende a perpetuarse de una generación a otra para muchos habitantes del campo. Los indígenas de las zonas rurales acostumbran a mantener sus prácticas culturales tradicionales mejor que los de las zonas urbanas, pero la migración ha tenido un fuerte efecto de dispersión, dejando abandonadas a muchas comunidades indígenas rurales. Aunque a muchas comunidades indígenas se les ha concedido la propiedad comunal de sus tierras ancestrales bajo la forma de Territorios Indígena Originario Campesinos, deben enfrentar una serie de presiones relacionadas con el desarrollo que amenazan la integridad de sus territorios, en particular en las tierras bajas y la Amazonia.

DIMENSIÓN POLÍTICA

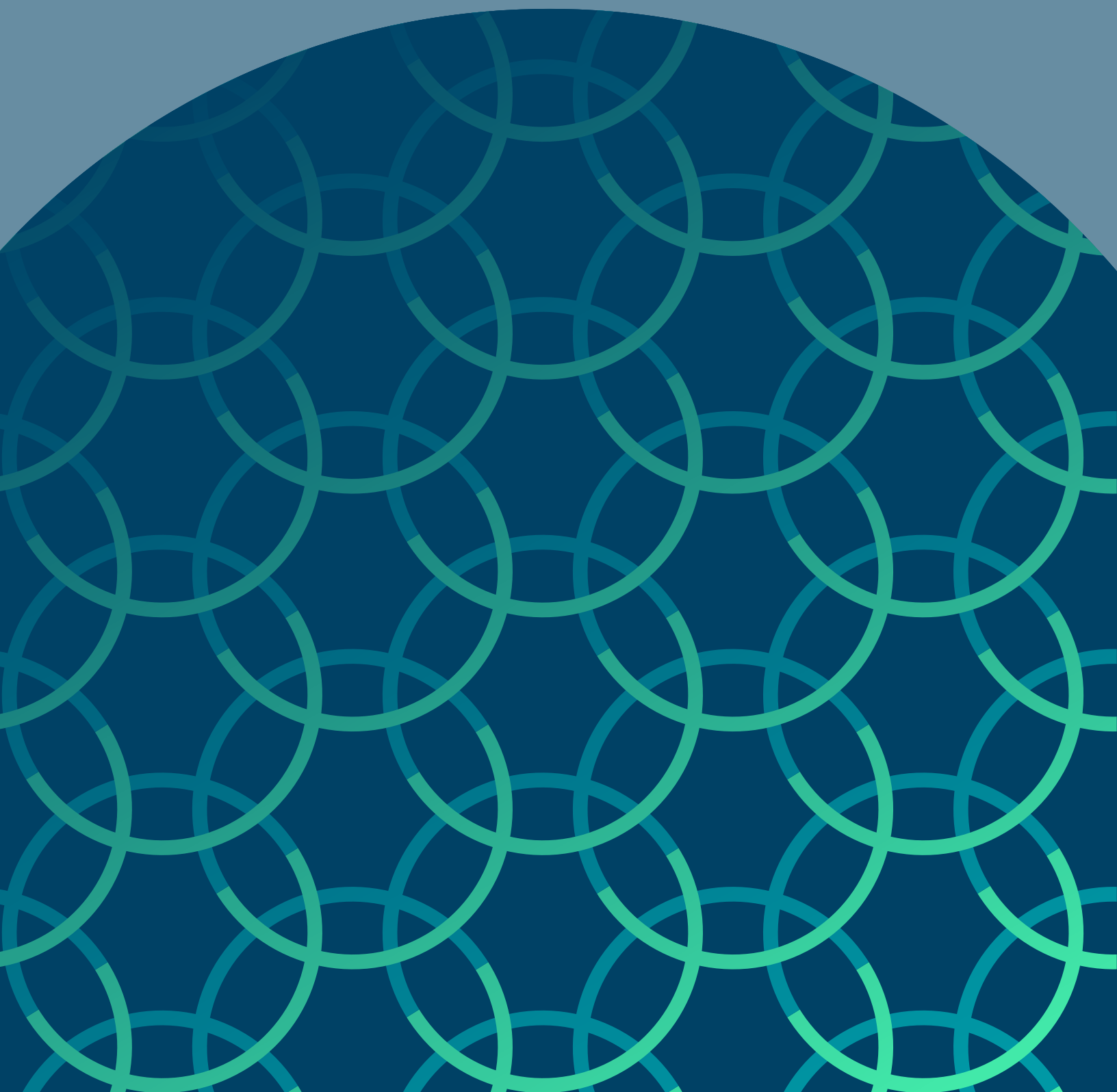
La afiliación a organizaciones de la sociedad civil, como los sindicatos de campesinos y trabajadores o las asociaciones de vecinos, entre otras muchas, desempeña un papel importante en la afiliación y la inclusión en Bolivia. En las zonas rurales, la afiliación a organizaciones comunitarias suele ser obligatoria y afecta de forma significativa a las capacidades individuales de autoexpresión. Para los grupos históricamente marginados, la afiliación a organizaciones de ámbito regional y nacional también sirve de plataforma de representación y participación política tras la toma de decisiones colectivas mediante el debate y el consenso internos. No obstante, las alianzas entre organizaciones sociales son frágiles y la afiliación a partidos políticos es fuente de fragmentación y conflicto. Así por ejemplo, en 2011, las organizaciones se dividieron a raíz de la oposición al gobierno de Morales por parte de organizaciones indígenas que se oponían a la decisión de construir una carretera a través del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), sin consulta previa.¹⁰ Esto también se tradujo en el quiebre de dos organizaciones indígenas a nivel nacional (de las tierras bajas y del Altiplano, CIDOB y CONAMAQ, respectivamente) con el llamado Pacto de Unidad entre organizaciones indígenas y campesinas alineadas con el gobierno. Así pues, la cuestión de la representación directa para la toma de decisiones es un agravio importante que distingue a los grupos indígenas de otras organizaciones sociales que canalizan sus demandas a través de los partidos políticos. La falta de representación directa también contribuye a las desigualdades de

grupo de aquellos colectivos que no pueden participar en el diseño y aplicación de las políticas públicas que les afectan directamente.

La afiliación a un partido es, por tanto, una dimensión clave que influye en las relaciones intergrupales, la confianza en las instituciones y las desigualdades de grupo. Además de la CIDOB y el CONAMAQ, casi todas las organizaciones sociales que conformaban la alianza del Pacto de Unidad se dividieron bajo el gobierno de Morales, a menudo por medios violentos. Lo mismo ocurrió con otras organizaciones sociales a nivel regional y local, como los sindicatos de cocaleros y las asociaciones de vecinos. Las tácticas políticas de corporativismo, clientelismo y cooptación contribuyen a las divisiones internas a lo largo de las divisiones políticas, ya que las facciones se dividen entre las oficialmente reconocidas como afiliadas al Movimiento al Socialismo (MAS) y las organizaciones “orgánicas” (cuyos líderes se oponen al gobierno) e incluso entre facciones dentro de las organizaciones alineadas con el gobierno del MAS. La existencia de múltiples organizaciones paralelas que pretenden ser las únicas representantes auténticas de las organizaciones sociales de ámbito nacional dificulta el control de las desigualdades de grupo: aunque todos los grupos puedan parecer representados en el discurso y la política oficial del gobierno, en la práctica, los intereses de las facciones marginadas quedan desacreditados. Estas divisiones han propiciado la aparición de nuevos partidos políticos indígenas, fundamentalmente a nivel subnacional, que cuestionan el monopolio del partido gobernante en la representación de los sectores indígenas y populares de la sociedad.

Con todo, la afiliación partidista tiene un efecto polarizador en la sociedad boliviana que va mucho más allá de la política interna de las organizaciones sociales. En octubre de 2019, se desató una crisis política en Bolivia tras la candidatura inconstitucional de Morales para un cuarto mandato. Los resultados controversiales de las elecciones dieron lugar a semanas de disturbios civiles que se tradujeron en violentos enfrentamientos entre partidarios del MAS y grupos de oposición de la sociedad civil en todo el país. Como las facciones “orgánicas” de las organizaciones sociales del Pacto de Unidad se vieron fuertemente debilitadas, los grupos marginados no se movilizaron como parte destacable de la oposición (lo que supone una notable diferencia en términos de composición social y resultados si se compara con las amplias movilizaciones que llevaron por primera vez a Morales al poder en 2005). Los discursos y políticas polarizadores han provocado una escalada de las tensiones a lo largo de las divisiones políticas que también se manifiestan a lo largo de líneas étnicas y regionales. Mitigar las crecientes divisiones entre los grupos afiliados al MAS y los grupos de oposición (tanto indígenas como no indígenas) será fundamental para lograr una sociedad más pluralista en Bolivia en los próximos años.

PARTE I. COMPROMISOS



1. COMPROMISOS INTERNACIONALES

PUNTAJE PROMEDIO: 6

Tabla 1.1. Tratados de derechos humanos y pluralismo ratificados por Bolivia

TRATADO	FIRMA	RATIFICACIÓN
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	1980	1990
Convención para la prevención y sanción del delito de genocidio	1948	2005
Pacto internacional de derechos civiles y políticos		1982
Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales		1982
Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial	1966	1970
Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (n.º 169)	1991	1991
Convención sobre los derechos del niño	1990	1990
Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares		2000
Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad	2007	2009
Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial		2006
Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales		2006
OEA. Convención americana sobre derechos humanos		1979
Protocolo adicional a la Convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales	1988	2006
Convención interamericana contra el racismo, la discriminación racial y formas conexas de intolerancia	2015	
Convención interamericana contra todas las formas de discriminación e intolerancia	2015	

Fuentes: OIT (s.f.); OEA (s.f.); ACNUDH (s.f.); UNESCO (s.f.); Tratados de las N.U. (s.f.)

Bolivia ha ratificado todos los principales tratados de derechos humanos de la ONU. Los comités de seguimiento de la aplicación de dichos tratados reconocen las medidas positivas adoptadas por el gobierno nacional para aplicarlos. Entre ellas se incluyen intervenciones normativas, legislativas, institucionales y financieras para el cumplimiento de compromisos específicos de los tratados. Las amplias reformas emprendidas por el gobierno de Morales incluyen la reestructuración o creación de ministerios sistemáticamente comprometidos con los comités de seguimiento a presentar informes periódicos y a responder a las cuestiones planteadas. La Constitución también contempla medidas para que la Defensoría del Pueblo y las organizaciones de la sociedad civil (OSC, también denominadas “Control Social” en la legislación) presenten informes anuales sobre la situación y la práctica de los derechos humanos en el país ante la Asamblea Legislativa.¹¹ Por otro lado, son varias las coaliciones de OSC que participan periódicamente en los comités de seguimiento de los tratados internacionales, como la Coalición de la Sociedad

Las discrepancias entre los informes estatales y los de los comités de supervisión independientes también apuntan a tendencias alarmantes de aumento de la vulneración de los derechos humanos en los últimos años.

Civil de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CETFDICM).

Sin embargo, existen discrepancias importantes entre los informes gubernamentales y los elaborados por la sociedad civil y los organismos de supervisión independientes. Si bien los informes gubernamentales tienden a centrarse en la abundancia de legislación o protocolos, los informes de los comités de supervisión independientes destacan la falta de datos pertinentes o de evaluación de su eficacia y la falta de aplicación y cumplimiento de las leyes. Las discrepancias entre los informes estatales y los de los comités de supervisión independientes también apuntan a tendencias alarmantes de aumento de la vulneración de los derechos humanos en los últimos años.

Se cometieron violaciones generalizadas de los derechos humanos hasta y luego de la crisis de octubre-noviembre de 2019 en torno a la candidatura inconstitucional de Morales a la reelección. En julio de 2021, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) publicó sus conclusiones acerca de una investigación sobre el período previo e inmediatamente posterior a la crisis (1 de septiembre de 2019 a 31 de diciembre de 2019) y documentó casos de violaciones de derechos humanos contra derechos garantizados en casi todos los tratados ratificados por Bolivia, como el derecho a la vida, a la libre expresión, a la salud, al trabajo, a la integridad personal, al debido proceso y a no ser discriminado. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha instado reiteradamente al Estado a que “investigue, procese y sancione con diligencia a los responsables de la violencia y las graves violaciones de derechos humanos cometidas en el marco de la crisis, y que garantice la reparación de las víctimas.”¹² En el informe del GIEI de 2021 también se documentó que tanto el MAS como el gobierno interino se sirvieron del poder judicial para llevar a cabo acciones políticamente motivadas (o de persecución) en lugar de para garantizar que se hiciera justicia a las víctimas de abusos contra los derechos humanos. La creciente falta de independencia del poder judicial supone un gran escollo para el cumplimiento de los compromisos legales internacionales asumidos por Bolivia.

2. COMPROMISOS NACIONALES

PUNTAJE PROMEDIO: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 9

Todos los principales tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas forman parte del corpus de derecho constitucional (de conformidad con los artículos 13 (II) y (IV), 256 y 410 (II)) y, por ende, prevalecen sobre la legislación nacional. La Constitución de 2009 establece mecanismos que reconocen, respaldan o dan cabida a grupos diversos permitiéndoles conservar su cultura, expresar sus identidades y participar plenamente en las esferas política, económica y sociocultural.¹³ La Constitución va más allá del reconocimiento del estatus de los grupos indígenas para incorporar valores y principios a los cimientos del Estado plurinacional.¹⁴

Los compromisos nacionales en materia de derechos a la no discriminación, el derecho a la participación y la inclusión de género se avanzaron en las leyes marco que siguieron a la aprobación de la Constitución.

Los compromisos nacionales en materia de derechos a la no discriminación, el derecho a la participación y la inclusión de género se avanzaron en las leyes marco que siguieron a la aprobación de la Constitución. La Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación (Ley n.º 045, aprobada el 8 de octubre de 2010) establece mecanismos y procedimientos para la prevención y sanción de actos de racismo y toda forma de discriminación en el marco de la Constitución Política del Estado y los tratados internacionales de derechos humanos. Para los grupos indígenas es fundamental el reconocimiento del derecho a participar según sus propias normas y procedimientos consuetudinarios. Este compromiso es una ampliación de la Ley de Participación Popular de 1994 (Ley n.º 1551 aprobada el 20 de marzo de 1994), que estableció nuevos gobiernos municipales junto con procedimientos para que los pueblos indígenas participaran en la planificación y control de la gestión de los recursos.

La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley n.º 348, aprobada el 9 de marzo de 2013) define y protege a las mujeres de todas las formas de violencia, avanzando también en mecanismos de prevención, reparación y sanción de la violencia contra ellas, estableciendo tribunales especiales para atender casos de violencia contra las mujeres y prohibiendo a los infractores acceder a cargos públicos, entre otras medidas. En líneas generales, la ley integral ofrece un marco jurídico sólido para proteger los derechos de grupos, como las mujeres indígenas, que son víctimas de manera desproporcionada de estas múltiples formas de violencia a través de una perspectiva interseccional. No obstante, uno de los principales problemas es la aplicación efectiva de esta ley, especialmente dada la situación actual en términos de violencia contra las mujeres y los niños (como se señala más adelante en la Parte II. Prácticas).

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 5

La parte 3 de la Constitución de 2009 establece un marco para la descentralización y la autonomía en cuatro ámbitos distintos: departamental, provincial, municipal e IOC (autonomía indígena). Los principios de autonomía descritos en la posterior Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley n.º 031, aprobada el 19 de julio de 2010) evidencian un compromiso a favor del pluralismo a través de la protección y promoción de las identidades regionales y la valorización de la cultura indígena, la garantía de la igualdad de género y el derecho a participar en la redacción de los estatutos de autonomía y la gestión pública.¹⁵ Los estatutos de autonomía departamentales y municipales existentes ilustran medidas que permiten establecer marcos para definir la identidad de grupo y las formas de pertenencia en función de las diferencias regionales.

La Ley Marco de Participación y Control Social (Ley n.º 341, aprobada el 2 de mayo de 2013) reconoce expresamente el derecho a participar en la gestión ambiental y a ser consultado e informado previamente sobre las decisiones que puedan afectar la calidad del ambiente y la conservación de los ecosistemas, así como a participar y ejercer control social en el desarrollo de las empresas, instituciones y comunidades energéticas, hidrocarbúricas y forestales. Por el contrario, otras legislaciones, especialmente las que confieren derechos sobre el subsuelo a las industrias extractivas, restringen el control territorial y contribuyen a las tensiones intragrupalas por el acceso y control de los recursos dentro de una misma región.¹⁶

Por otra parte, los compromisos nacionales con el pluralismo se ven socavados por la falta de independencia del poder judicial respecto del poder ejecutivo.

La legislación contradice los derechos fundamentales garantizados en la Constitución y obstaculiza derechos colectivos como los que establecen la autonomía territorial o el acceso a los recursos naturales, especialmente en zonas donde los recursos naturales se encuentran en territorios indígenas. Esto queda patente en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Asimismo, muchas organizaciones indígenas critican la ley por incluir un exceso de requisitos burocráticos que hacen que la conversión a una Autonomía Indígena Originaria Campesina formalmente reconocida resulte un proceso lento y dificultoso.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

Los compromisos nacionales para incrementar la participación política de las mujeres se han incrementado de manera sostenida desde finales de la década de 1990. Entre los avances legislativos más importantes se encuentran: la Ley de Cuotas de 1997, la Ley de Partidos Políticos de 1999, la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, el Código Electoral de 2004, la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente de 2006, la Ley del Régimen Electoral de 2010, la Ley contra el Acoso y la Violencia Política contra las Mujeres (Ley n.º 243, aprobada el 28 de mayo de 2012), la Ley contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación (Ley n.º 045, aprobada el 8 de octubre de 2010) y la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley n.º 348, aprobada el 9 de marzo de 2013). La Ley del Órgano Electoral Plurinacional (Ley n.º 018, aprobada el 16 de junio de 2010), que estableció la paridad de género en el Senado y la Cámara de Diputados (la cámara baja), constituye un hito fundamental para aumentar la participación política de las mujeres, y ha convertido a Bolivia en el segundo país con mayor porcentaje de mujeres en su asamblea nacional.

Por otro lado, abundan las medidas legales contradictorias que marginan o excluyen activamente a diversos grupos. Por ejemplo, el artículo 10 de la Ley de Demarcación Jurisdiccional de 2010 (Ley n.º 073) es muy controvertido, ya que restringe el derecho de los pueblos indígenas a ejercer sus propias formas de justicia, tal y como se establece en el marco constitucional del pluralismo jurídico.¹⁷ Por otra parte, el gobierno de Morales aprobó una serie de decretos leyes por los que se modificaban artículos de la legislación vigente que marginaban o excluían activamente a los grupos opositores al partido gobernante, como el requisito de que los grupos indígenas tuvieran personería jurídica como organización social para acceder a la representación política y a la autonomía indígena.¹⁸ Estos y otros casos documentados evidencian una tendencia a instrumentalizar la ley como herramienta con fines políticos, que margina y excluye activamente a los grupos políticos opositores al partido gobernante.

Por otra parte, los compromisos nacionales con el pluralismo se ven socavados por la falta de independencia del poder judicial respecto al poder ejecutivo. En su investigación sobre la crisis de octubre-noviembre de 2019 en Bolivia, el GIEI documentó cuatro factores políticos clave que favorecen los clivajes intergrupales y las desigualdades de grupo: la falta de independencia de la administración de justicia, la ausencia de garantías del debido proceso y la debida diligencia en materia penal por la instrumentalización del sistema de justicia para la persecución política, el uso abusivo de la prisión preventiva y las trabas al derecho de acceso a la verdad y la justicia. En el informe se constató la prevalencia de estos factores en los años previos a la crisis política, así como la persistencia de tales prácticas bajo la actual administración del MAS.¹⁹

3. CIUDADANÍA INCLUSIVA

PUNTAJE PROMEDIO: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 7

La dimensión regional puede ser un factor que limite el acceso a la ciudadanía en la medida en que los grupos que viven en comunidades rurales más apartadas no tienen acceso habitual a los Registros Civiles,

El marco plurinacional de Bolivia permite a los ciudadanos poseer múltiples nacionalidades, sin que el matrimonio con un extranjero o miembro no indígena constituya pérdida de legitimación como motivo de exclusión para la doble nacionalidad o ciudadanía. Asimismo, la Constitución reconoce el derecho de los grupos étnicos a autoidentificarse y registrar la identidad cultural y la pertenencia a una nacionalidad indígena junto con la ciudadanía boliviana en la cédula nacional de identidad, el pasaporte u otros documentos oficiales de identificación legal.²⁰ El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), institución central encargada de expedir las cédulas de identidad oficiales, ha emprendido iniciativas para fomentar la autoidentificación de las nacionalidades indígenas en dichos documentos.²¹

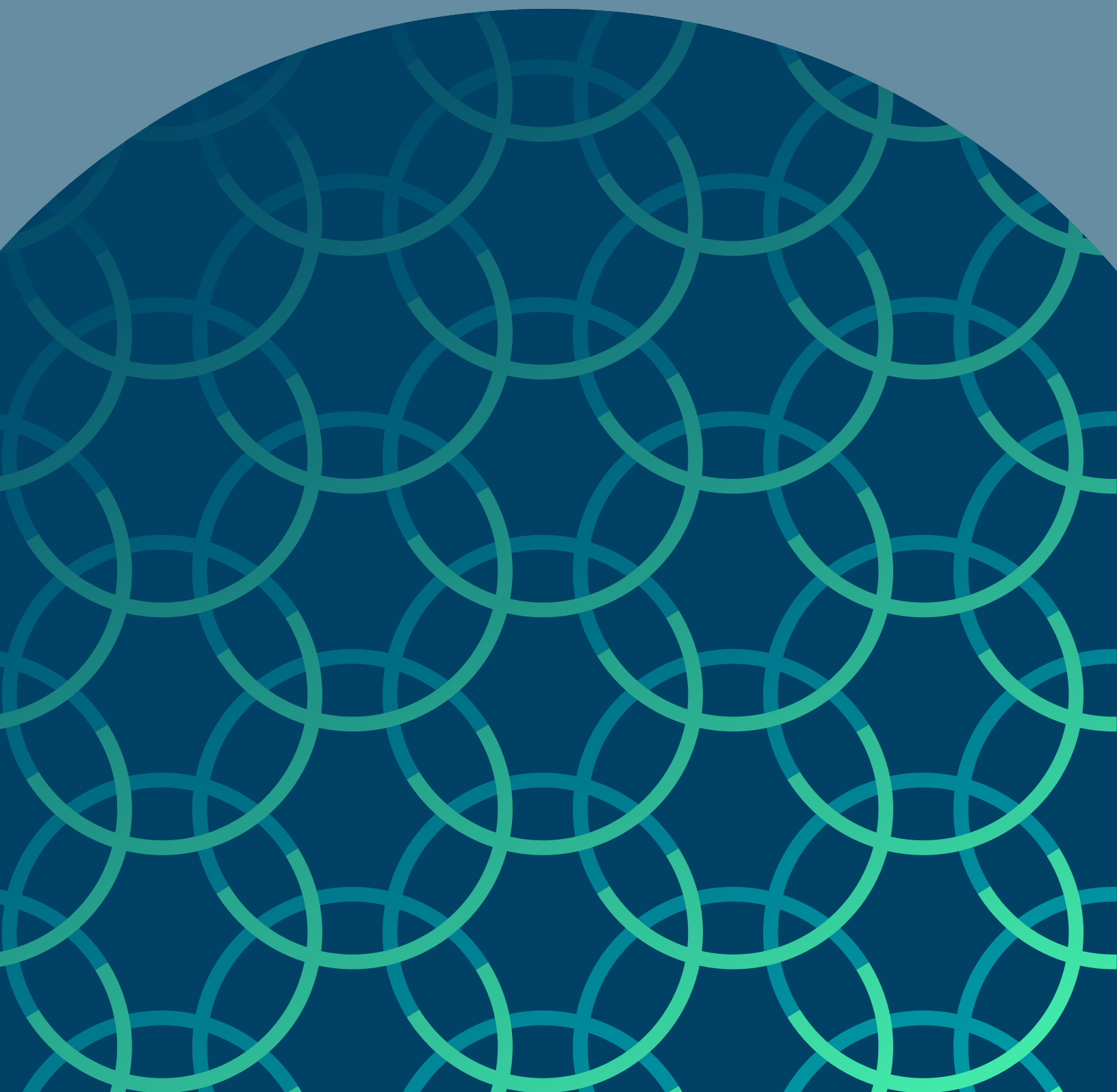
DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

Las oficinas consulares bolivianas se encargan de gestionar los trámites de inscripción en el Registro Civil de los hijos de bolivianos nacidos en el extranjero, así como de cumplir la función de Notarios de Fe Pública. Ambos tienen la responsabilidad de tramitar cualquier solicitud de recuperación de la nacionalidad. La dimensión regional puede ser un factor que limite el acceso a la ciudadanía en la medida en que los grupos que viven en comunidades rurales más apartadas no tienen acceso habitual a los Registros Civiles, que se encuentran principalmente en zonas urbanas.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

La Constitución Política del Estado, en su artículo 144, establece causales de suspensión de la ciudadanía, entre otras, el tomar las armas y servir en las fuerzas armadas enemigas en tiempo de guerra, defraudar los recursos públicos y por traición a la patria. El 24 de agosto de 2004 se promulgó la norma reglamentaria que sustenta las disposiciones en materia de ciudadanía (mediante Decreto Supremo 27698). El marco actual de compromisos nacionales con la ciudadanía parece menos efectivo a la luz del uso por parte del oficialismo de las acusaciones de fraude, terrorismo y financiamiento del terrorismo (también utilizadas por el anterior gobierno interino de Jeanine Áñez) luego de la crisis de 2019 como instrumento de persecución política a opositores, lo que ha sido denunciado por Human Rights Watch (2022), el Comité contra la Tortura (CAT, por sus siglas en inglés) de la ONU (2021) y el informe del GIEI (2021). En sus conclusiones, el informe del CAT apuntó que las categorías legislativas de sedición y terrorismo “se basan en conceptos extremadamente vagos” e instó a una reforma para abordar la falta de independencia y autonomía del poder judicial y del Ministerio Público.²²

PARTE II. PRÁCTICAS



4. APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS

PUNTAJE PROMEDIO: 3

Los compromisos políticos en favor del pluralismo se aplican deficientemente o de forma desigual, con importantes lagunas entre la política y la práctica. Aunque en Bolivia existe un número considerable de entidades gubernamentales dedicadas a aplicar políticas, los grupos minoritarios y sus defensores señalan una serie de problemas que van desde la falta de financiamiento y supervisión hasta las trabas para acceder a los servicios disponibles. En muchos casos, los esfuerzos por aplicar políticas contribuyen al conflicto intergrupual y polarizan las identidades de los grupos en lugar de contribuir a una sociedad pluralista.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 4

Las ambigüedades relativas a cómo se definen los grupos con la amplia categoría IOC en la Constitución y en la legislación posterior pueden contribuir a las divisiones intergrupales, ya que las medidas dirigidas a la inclusión de un grupo pueden dar lugar a exclusiones para otros (por ejemplo, los grupos de campesinos migrantes que obtienen acceso a la tierra dentro de los territorios indígenas y son grupos étnicos mayoritarios que, a su vez, excluyen o marginan a los grupos minoritarios). En estos contextos, la identidad y la pertenencia se expresan como una reivindicación de un determinado conjunto de derechos. Esto agrava las divisiones entre grupos que comparten la misma lengua, cultura e incluso parentesco, pero que se identifican como indígenas-nativos o campesinos. La dimensión política ha cobrado una importancia especial a raíz de los enfoques sesgados del gobierno del MAS de las organizaciones campesinas afiliadas o que apoyan directamente al partido. La cooptación o el favoritismo bajo la administración de Luis Arce es una fuente de conflicto significativa que trasciende las identidades basadas en grupos étnicos.

Asimismo, un Grupo de Trabajo 2020 para la 78ª sesión del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) puso de manifiesto una brecha significativa entre los compromisos progresistas para la protección de los derechos de la mujer y la atención a cuestiones fundamentales como la recopilación de datos, los recursos humanos y la transparencia. El Grupo de Trabajo también señaló la falta de atención a grupos vulnerables como las mujeres indígenas, afro bolivianas y discapacitadas, que tienen poco o ningún acceso a los servicios.²³

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 4

Faltan medidas contundentes para proteger los derechos de los distintos grupos a participar en la elaboración de los estatutos de autonomía, lo que contribuye a las continuas exclusiones en cuanto al derecho de los grupos a proteger sus identidades, la participación política y la inclusión de género. Al mismo tiempo, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización incluye importantes barreras técnicas y burocráticas para que los grupos indígenas accedan a las autonomías IOC, socavando así las garantías para ejercer la libre determinación, el control territorial y preservar sus identidades culturales. Treinta y seis autonomías indígenas han iniciado el proceso para acceder al autogobierno, 21

Se ha producido un notorio aumento de las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres que trabajan en defensa del medio ambiente en zonas en las que la extracción de recursos naturales afecta a las comunidades locales.

por la vía de la conversión municipal y 15 por la vía territorial. No obstante, el proceso ha sido lento y enfrenta importantes retrasos, y sólo siete de ellas han establecido su autogobierno hasta la fecha. En 2019 y 2021, las marchas indígenas incluyeron como principal reclamo la modificación de requisitos para eliminar esas barreras.

Los conflictos intergrupales por la tierra en territorios indígenas es un problema generalizado en Bolivia. En muchas comunidades del Altiplano y del Valle, los grupos suelen entrar en conflicto directo por los límites de demarcación entre tierras individuales y colectivas. El gobierno boliviano promulgó en marzo de 2002 el Decreto Supremo n.º 26559 para establecer procedimientos para abordar dichos conflictos mediante la reconciliación interna. Además, se ha producido un notorio aumento de las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres que trabajan en defensa del medio ambiente en zonas en las que la extracción de recursos naturales afecta a las comunidades locales, como denuncian la Defensoría del Pueblo en su informe anual de 2016 y varias organizaciones independientes de la sociedad civil que supervisan la situación de los derechos humanos en Bolivia.²⁴ Las organizaciones no gubernamentales (ONG) también han documentado la existencia de instituciones gubernamentales “paralelas” que eliminan los registros legales y conceden títulos fiscales ilícitos a grupos afines al Gobierno.²⁵ Es más, la Fundación TIERRA, una organización boliviana sin ánimo de lucro que investiga los procedimientos de titulación, descubrió que el gobierno concedió acceso a tierras que habían sido previamente tituladas a grupos políticamente alineados con el partido gobernante MAS, lo que provocó confusión sobre los propietarios legítimos de las tierras, usurpaciones y conflictos, así como una aceleración de la deforestación, especialmente en los departamentos de Santa Cruz y Beni, en las tierras bajas, y en la región del Chaco.²⁶

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 2

A pesar de las garantías constitucionales, muchas políticas se elaboran sin consultar ni contar con la participación de los grupos que inciden directamente en ellas. Por ejemplo, como ocurre con la Ley de Autonomía, las barreras burocráticas han sido utilizadas por el gobierno como instrumentos para bloquear el acceso de los grupos de oposición a la autonomía y a la representación directa. Casos más recientes de violaciones de derechos, como los presentados por miembros de la nación Qaraqara contra el Instituto Nacional de Reforma Agraria, evidencian una brecha significativa entre la teoría y la práctica en la aplicación de dichas políticas.

Por otra parte, la aplicación desigual también está estrechamente vinculada a la política partidista clientelista, en la que el corporativismo ha contribuido a generar conflictos intragrupal y desigualdades de grupo para los opositores al partido gobernante. Esta táctica ha sido utilizada por el gobierno del MAS en muchas ocasiones para afianzar una política partidista y clientelista. Otro factor importante que limita la aplicación de las políticas que, en teoría, pretenden proteger a los ciudadanos y a las minorías es la falta de independencia del poder judicial con respecto al ejecutivo y, por lo tanto, su incapacidad para proporcionar salvaguardias y protección reales frente a las acciones del gobierno central.

5. RECOPIACIÓN DE DATOS

PUNTAJE PROMEDIO: 5

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 6

Son muchas las ONG que cuestionan la dificultad de acceder a la información sobre cuestiones socioeconómicas, medioambientales y de género, así como la veracidad y manipulación de los datos.

La fuente oficial de recopilación de información demográfica es el Censo de Población y Vivienda, elaborado cada 10 años por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La última vez que se realizó fue en 2012, y está previsto que vuelva a realizarse en el 2022. El censo no recaba datos sobre la discriminación o la desigualdad interseccional; sin embargo, parte de esa información puede obtenerse mediante la Encuesta de Hogares que el INE realiza anualmente. Esos datos también están disponibles a través de los organismos de vigilancia de los derechos humanos y los institutos nacionales de investigación no gubernamentales dedicados a vigilar cuestiones específicas relacionadas con la desigualdad entre grupos. Estas últimas organizaciones prestan una atención especial a la recopilación de datos relativos a los grupos vulnerables. El INE no dispone de ninguna base de datos o encuestas que incluyan la orientación sexual y la identidad de género, y menos aún en relación con la salud, los ingresos, las condiciones de vida u otros de la población LGBTQ+.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 5

El INE también elabora la Encuesta Demográfica y de Salud en coordinación con el Ministerio de Salud, la más reciente de las cuales se realizó en 2016 y aportó información actualizada y de base poblacional sobre indicadores de salud y nutrición. El INE también recopila datos a través del Programa de Mejoramiento de Condiciones de Vida (MECOVI) (como parte de una iniciativa del Banco Mundial desde 1999), la Encuesta Continua de Hogares y la Encuesta de Presupuestos Familiares, basados en muestras representativas tanto a nivel nacional como regional. También se han realizado encuestas oficiales sobre la violencia contra las mujeres y el trabajo infantil, pero carecen de regularidad.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

A pesar de que Bolivia no cuenta con una ley nacional que regule el acceso a la información, existen varias garantías legales en forma de decretos leyes de menor rango. Así por ejemplo, el Decreto Supremo n.º 28168 (aprobado el 17 de mayo de 2005) establece el acceso a la información como un derecho humano, y el Decreto Supremo n.º 0214 (aprobado el 22 de julio de 2009) tiene como objetivo estatal el incremento de la transparencia institucional. Este último contiene límites al acceso a la información en los siguientes casos: por tratarse de información secreta, reservada o confidencial del Poder Ejecutivo relacionada con la seguridad interna o externa del Estado; por la inexistencia de la información solicitada en los registros; y por la falta de competencia para brindar la información. Son muchas las ONG que cuestionan la dificultad de acceder a la información sobre cuestiones socioeconómicas, medioambientales y de género, así como la veracidad y manipulación de los datos.²⁷

El Ministerio de Educación cuenta con una unidad descentralizada que supervisa la calidad de la educación en Bolivia. La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) es una institución pública descentralizada dedicada al análisis y la investigación especializada en temas económicos, sociales y sectoriales. La UDAPE presta apoyo técnico al poder ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD). Con todo, las organizaciones de la sociedad civil boliviana señalan que la información pública de la UDAPE y el MPD está desactualizada y no es mantenida por las entidades gubernamentales.

6. RECLAMACIONES Y CONTESTACIÓN

PUNTAJE PROMEDIO: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 7

Las reivindicaciones regionales suelen representar únicamente la voz de las élites económicas, mientras que las mujeres y los grupos minoritarios están claramente infrarrepresentados en las demandas.

Se reconoce la legitimidad de las reivindicaciones y contestaciones de los grupos indígenas más grandes de Bolivia. Dado que se han hecho visibles durante las tres últimas décadas, su interpelación a la sociedad -y (en menor medida) al Estado- tiene cabida y tiende a respetarse. Ahora bien, cuando las reivindicaciones provienen de grupos indígenas que no están afiliados al MAS como partido nacionalmente gobernante, incluso si son facciones de los grupos más grandes, tienden a ser cuestionadas y desacreditadas por el gobierno y los movimientos sociales que le son afines. La contestación de los pueblos indígenas más pequeños no goza del mismo reconocimiento. Estos grupos más pequeños a menudo se vuelven invisibles bajo las organizaciones más grandes, y las reivindicaciones basadas en sus identidades particulares tienden a pasar inadvertidas. Esto ha provocado más divisiones y fracturas dentro de las organizaciones indígenas. Las necesidades específicas de las mujeres indígenas suelen quedar engullidas por las demandas de los grupos y rara vez se tienen en cuenta.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

Los grupos de diversidad definidos por la dimensión regional son capaces de cuestionar al Estado desde una perspectiva basada principalmente en la demanda de más autonomía y descentralización y/o también desde el planteamiento de cuestiones regionales específicas, como las reivindicaciones territoriales. La reivindicación federalista es cada vez más enérgica entre algunos de estos grupos, en especial en la región oriental de Santa Cruz, pero también en el departamento del Altiplano Potosino, rico en minerales. A estas reivindicaciones se oponen tajantemente las voces unitarias que asocian estas demandas con el riesgo de secesión.

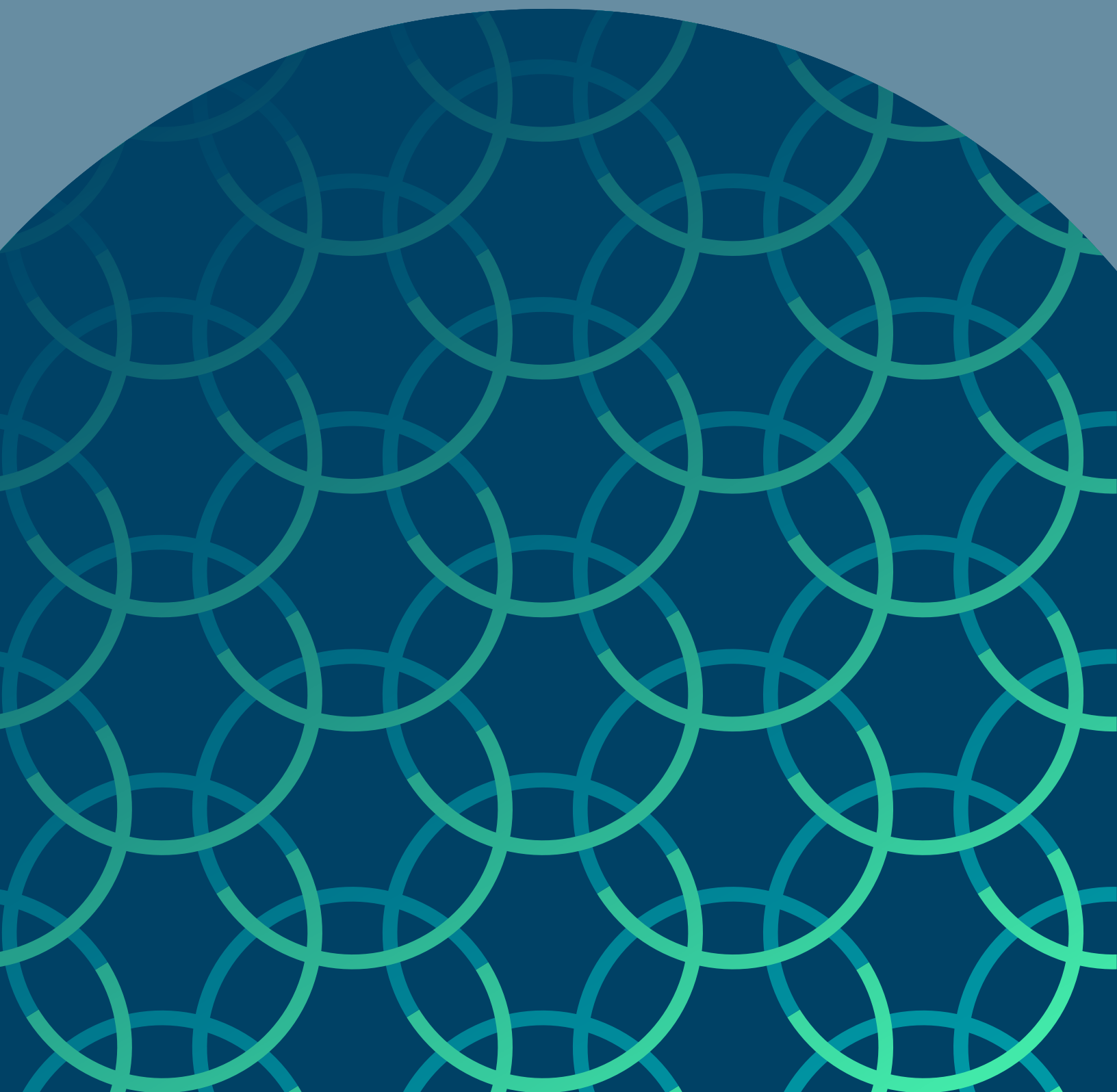
Las reivindicaciones regionales suelen representar únicamente la voz de las élites económicas, mientras que las mujeres y los grupos minoritarios están claramente infrarrepresentados en las demandas.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

La mayoría de las formas de expresiones políticas son legales en Bolivia. Hay organizaciones políticas reivindicativas de todos los puntos del espectro político. Los grupos extremistas son tolerados, siempre que no se vuelvan violentos o inciten al odio, si bien esto se aplica con mayor rigor a las organizaciones extremistas que se oponen al gobierno nacional. La polarización y el uso político del poder judicial (debido a su falta de independencia) parecen ejercer un papel cada vez más importante en la persecución de los opositores políticos, lo que afecta a las organizaciones sociales mayoritarias y a sus dirigentes, e incluso a los dirigentes cívicos y a otros grupos sociales. Esta situación se dio tanto en el gobierno de Morales como en el interino de Añez y en el actual de Arce. La fragilidad del sistema judicial es un problema estructural en Bolivia, lo que implica que la formulación de demandas y la impugnación cambien según el gobierno de turno. Suelen tolerarse las reivindicaciones de fuerzas políticas menores, como los ecologistas, grupos diversos en su orientación sexual e identidad de género, los derechos de la mujer y otras expresiones políticas.

No existen restricciones legales significativas en la legislación boliviana para ningún grupo que haga reivindicaciones, pero el uso político de los tribunales y la falta de independencia del poder judicial contribuyen a ensombrecer en cierta medida este principio básico. La autocensura coarta la participación de algunos grupos, especialmente los contrarios al gobierno en el poder, incluidos sectores independientes como las ONG y las organizaciones de derechos humanos.

PARTE III. LIDERAZGO EN FAVOR DEL PLURALISMO



7. PARTIDOS POLÍTICOS

PUNTAJE PROMEDIO: 5

Las leyes de cuotas de género hacen que las mujeres ocupen casi la mitad de los cargos electos del país, pero el liderazgo nacional de los partidos políticos está siempre restringido a los hombres.

A partir de las últimas elecciones de 2020, el sistema de partidos vigente en Bolivia está compuesto por un gran partido nacional, el MAS (que se encuentra en el poder), el cual obtuvo más de la mitad de los votos a nivel nacional; otros dos partidos o coaliciones con representación parlamentaria (Comunidad Ciudadana y Creemos); y otros partidos más pequeños con presencia regional y local, que se hicieron evidentes en las últimas elecciones subnacionales de 2021. Ninguna de estas organizaciones políticas defiende abiertamente políticas excluyentes, ya que irían en contra de la Constitución, la ley electoral y también contra la Ley de Organizaciones Políticas de septiembre de 2018. Ahora bien, esto no significa que los partidos promuevan forzosamente valores pluralistas en todas las dimensiones pertinentes; también hay cuestiones internas sobre la democracia en algunos partidos políticos. Dada la politización de los principales tipos de diversidad, todos ellos se centran más en algunos clivajes y, en consecuencia, están más dispuestos a adoptar políticas que podrían tener un efecto negativo en algunos de los tipos y grupos de diversidad del país. Las leyes de cuotas de género hacen que las mujeres ocupen casi la mitad de los cargos electos del país, pero el liderazgo nacional de los partidos políticos se mantiene como una posición prácticamente restringida a los hombres.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 5

Los clivajes étnicos están representados, al menos parcialmente, en la composición del sistema de partidos políticos boliviano. El MAS intenta representar a la mayoría de los indígenas, especialmente a los de los grupos mayoritarios del Altiplano, con un discurso que recurre a símbolos indígenas y también critica los símbolos que pertenecen a la antigua República (antes de que la llamada Revolución Democrática del MAS ganara las elecciones nacionales en 2006). Muchos grupos minoritarios, principalmente en las ciudades, se sienten excluidos y/o subrepresentados con este discurso, y es más probable que se sientan representados por otros partidos políticos que no basan su discurso en cuestiones étnicas. De vez en cuando, en momentos de tensión política, los líderes de algunos partidos políticos pueden emitir un discurso abiertamente excluyente y de confrontación, pero la mayoría de las veces intentan mostrar una postura más inclusiva. Las mujeres indígenas parecen encontrar aún menos espacios de liderazgo en los partidos políticos que las líderes políticas o congresistas no-indígenas.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

El tipo de diversidad regional está incluido en el sistema de partidos boliviano. Los partidos más grandes intentan atraer a un electorado nacional y evitar excluir las identidades regionales. Sólo hay un partido con presencia en todas las regiones, el MAS, que puede considerarse el único partido nacional (en menor medida, CC, también tiene presencia en muchas regiones y municipios). Algunos partidos regionales menores hacen campaña exigiendo un mayor control de los territorios locales *frente* al poder constitucional del gobierno nacional para asignar tierras y recursos. Son muchos los nuevos partidos que surgen a nivel local e intentan convertirse en nacionales, a menudo bajo la forma de

agrupaciones ciudadanas (una forma de participación política más allá de los partidos reconocida por la ley), pero apenas se conocen experiencias exitosas. Las regiones occidentales del Altiplano suelen tener más líderes políticos nacionales que las regiones más ricas de las tierras bajas, lo que genera tensiones políticas. Sin embargo, muchos partidos políticos y líderes nuevos surgen de las tierras bajas y de los valles. Algunos partidos políticos están prohibidos de manera informal pero efectiva por las comunidades locales, que bloquean sus intentos de hacer campaña en algunas zonas rurales (esto ocurre en zonas donde el MAS tiene un fuerte control territorial), alimentando discursos excluyentes y contra prácticas que afectan principalmente a las fuerzas de oposición.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 3

Históricamente, el sistema de partidos boliviano ha sido débil. En los últimos años, cuando se analiza el tipo de diversidad política, los altos niveles de polarización política dieron lugar a múltiples obstáculos para un sistema de partidos pluralista. Los partidos políticos, y en especial el partido nacional gobernante y mayoritario tienden a utilizar una retórica divisiva y de confrontación, cuestionando a menudo el derecho a participar de los miembros de organizaciones políticas oponentes. Los miembros de los partidos políticos que se oponen al gobierno suelen ser calificados como enemigos de la nación y a menudo son objeto de algún tipo de investigación y procesamiento por parte de un sistema judicial injusto y sesgado. Si bien este hecho ha sido señalado en reiteradas ocasiones, cobró visibilidad luego de ser mencionado explícitamente por el GIEI (2021) en su informe sobre la crisis política de 2019.

8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PUNTAJE PROMEDIO: 6

A. Representación | Puntaje: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 8

A excepción de la radio local y algunas cadenas de televisión, el contenido de los medios de comunicación está disponible casi exclusivamente en español (al menos 7 de cada 10 bolivianos tienen el español como lengua principal, y la mayoría de los que tienen otro idioma también entienden y hablan español, según el último censo nacional de 2012). La participación en los medios de comunicación como colaboradores o creadores refleja la diversidad étnica del país, aunque los miembros de los grupos indígenas más pequeños tienen menos probabilidades de estar representados entre los creadores de medios de comunicación, especialmente a nivel nacional. Cerca de dos tercios de todos los periodistas y trabajadores de los medios son hombres, y casi 9 de cada 10 tienen el español como lengua principal. No obstante, para muchos grupos indígenas, especialmente en las comunidades rurales, ha habido tradicionalmente un predominio de emisoras de radio con una programación en lengua vernácula que representa los problemas y preocupaciones locales. Las iniciativas en marcha dirigidas a las “radios comunitarias” en todo el país han reforzado la representación en los medios de comunicación locales.

La mayoría de los medios de comunicación se posiciona claramente a favor o en contra del gobierno nacional. A su vez, el gobierno tiende a financiar y comprar espacios únicamente en aquellas plataformas mediáticas favorables a sus políticas.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 8

Existen medios de comunicación en todo el país. Las grandes cadenas de televisión emiten sus contenidos desde las tres ciudades principales del país, donde se produce casi todo el contenido nacional. No obstante, también hay cientos de emisoras de radio y televisión locales y regionales repartidas por los nueve departamentos de Bolivia (muchas de ellas financiadas por el gobierno nacional) que producen y emiten sus contenidos desde ciudades más pequeñas y localidades rurales. Según la legislación vigente, 41 emisoras de localidades rurales de todo el país están consideradas radios comunitarias por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones (ATT): 32 radios comunitarias están ubicadas en La Paz, tres en Chuquisaca, una en Cochabamba, cuatro en Santa Cruz y una en Oruro. La transmisión de contenidos por Internet, incluida la aparición de medios digitales regionales, también se ha hecho muy popular y está muy extendida, incluso en las zonas rurales, sobre todo a raíz de la pandemia de COVID-19.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 3

Con los actuales niveles de polarización política, la mayoría de los medios de comunicación se posicionan claramente a favor o en contra del gobierno nacional. A su vez, el gobierno tiende a financiar y comprar espacios únicamente en aquellas plataformas mediáticas favorables a sus políticas, una clara táctica para presionar económicamente a los medios independientes o más pequeños.²⁸ Las diversidades políticas que no se alinean con ninguna de estas tendencias opositoras, o se preocupan por otros temas, suelen ser excluidas y no encuentran suficiente espacio en los medios. En 2019, la Asociación de la Prensa de Bolivia registró 64 agresiones a periodistas y 12 a medios de comunicación en las ciudades de La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.²⁹ La investigación del GIEI 2021 sobre los meses previos y posteriores a la crisis de octubre-noviembre concluyó que la polarización política agravó las agresiones.³⁰ Los informes de organismos internacionales de vigilancia como Human Rights Watch (2022), la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa (2021), la Federación Internacional de Periodistas (2020) y Freedom House han documentado cuestiones similares tanto durante el gobierno de Morales como durante el período interino de Áñez. Teniendo en cuenta el aumento de la polarización bajo el gobierno de Arce, cabe esperar que esta tendencia continúe y, por lo tanto, debe seguirse de cerca.

B. importancia de los actores pluralistas | Puntaje: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 7

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

Tanto en términos étnicos como regionales, la mayor parte de los actores mediáticos tiende a tener discursos inclusivos, aunque suelen centrarse en los grupos mayoritarios y pasan por alto a los grupos indígenas más pequeños y a las comunidades que viven en zonas rurales. El gobierno posee y gestiona múltiples medios de comunicación, incluidos los privados. Por otra parte, algunos medios de comunicación privados están

vinculados a élites regionales y dirigentes políticos. En términos políticos, la mayoría de los actores de los medios de comunicación se encuadra en una de las categorías maniqueas definidas por las fuerzas políticas enfrentadas. Si bien algunos periodistas intentan ofrecer contenidos más amplios y centrarse en temas diversos, a menudo sufren dificultades financieras, lo que los lleva a autocensurarse y a tener que tomar partido en los debates políticos, dejando poco espacio para unos medios de comunicación más amplios y pluralistas. La polarización política dificulta la existencia de actores mediáticos que defiendan el pluralismo. La mayoría de los medios de comunicación y sus trabajadores están condicionados a generar contenidos por las mismas fuentes que compran los espacios publicitarios (espacios comerciales o de difusión) y tienden a tener una posición a favor o en contra del gobierno nacional, lo que resulta en la transmisión de información sesgada al público.

Asimismo, las noticias falsas (o *fake news*) y la desinformación han sido un problema político constante y grave en Bolivia desde las turbulentas elecciones de 2019. Estos fenómenos han seguido afectando negativamente a la sociedad boliviana en el contexto de la pandemia de COVID-19, ya que la población recurrió cada vez más a las plataformas en línea en busca de información a raíz de los confinamientos. Se consideró que el Internet era cada vez más vulnerable a una oleada de manipulación a través de noticias falsas y desinformación con fines políticos, especialmente dada la actual polarización política. Tanto el MAS como la administración provisional tenían sus propias estrategias y actores: los partidarios del MAS, conocidos como “guerreros digitales”, estuvieron alimentando los esfuerzos en el Internet, mientras que el gobierno interino contrató a una empresa de cabildeo con sede en Washington acusada de operar campañas de noticias falsas en Internet.

9. SOCIEDAD CIVIL

PUNTAJE PROMEDIO: 5

La sociedad civil boliviana es dinámica y variada. Los datos de la mayoría de las encuestas comparativas (por ejemplo, las Encuestas de Valores Mundiales (WVS, por sus siglas en inglés), el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés)) muestran niveles inusualmente altos de participación en distintos grupos y asociaciones civiles, en especial entre los sectores populares e indígenas. Las organizaciones populares son muy comunes en todo el país, en especial las organizaciones sindicales, deportivas, vecinales y eclesiásticas. Paralelamente, los indicadores de confianza interpersonal son inusualmente bajos para Bolivia en comparación con otros países, lo que apunta a la existencia de formas complejas de capital social que combinan tanto altos niveles de asociacionismo como bajos niveles de confianza interpersonal. La polarización de la sociedad civil tiende a depender del liderazgo político y no parece ser tan determinante como la del ámbito político. Las ONG y otros agentes privados han desempeñado un papel importante en la autonomía de las organizaciones indígenas locales y en el aumento de su visibilidad a escala nacional.

En la mayoría de las zonas rurales de Bolivia existen organizaciones indígenas y campesinas activas, organizadas en estructuras jerárquicas desde el nivel local hasta el nacional.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 7

En la mayoría de las zonas rurales de Bolivia existen organizaciones indígenas y campesinas activas, organizadas en estructuras jerárquicas desde el nivel local hasta el nacional. En algunas zonas, la afiliación a estas organizaciones locales no es voluntaria, sino una condición necesaria para vivir y acceder a los recursos de la zona. Las organizaciones sociales actúan como órganos de gobierno y representación de los pueblos y naciones indígenas o sindicatos campesinos, entre otras funciones, como la representación de las familias que viven en un territorio determinado en las zonas rurales, y/u organizadas a través de asociaciones y sindicatos de barrio según la actividad económica en las zonas urbanas. En las grandes ciudades de migrantes como El Alto, los sindicatos de comerciantes y las asociaciones de vecinos son determinantes para la organización de los sectores informales.³¹

Las organizaciones indígenas están confederadas en la CONAMAQ, visible a nivel nacional en el Altiplano, y la CIDOB en las tierras bajas, mientras que los sindicatos campesinos constituyen la poderosa Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) a nivel nacional, con la Bartolina Sisas (en referencia a la mujer Aymara del siglo XVIII que lideró varios levantamientos contra el dominio español), una organización paralela de mujeres campesinas. La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia, más conocida como los Interculturales, es una organización con una importante presencia de sindicatos de campesinos cocaleros estrechamente afiliados al gobierno del MAS que también formaron parte del Pacto de Unidad. Otras organizaciones destacadas son la Coordinadora Nacional por el Cambio y la Central Obrera Bolivia (COB), que representan a diversos conglomerados de organizaciones formadas a escala regional y local.

Todas estas organizaciones han mostrado cada vez más divisiones relacionadas con su relación política con la administración gobernante del MAS. Este es el caso, en particular, no sólo de los grupos indígenas que exigen más autonomía del partido político, sino también de otros que demandan una relación más fluida con los responsables de la toma de decisiones en el gobierno.³²

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 6

El tipo de diversidad regional es visible en diferentes organizaciones que afirman representar los intereses regionales y que están presentes sobre todo en las zonas urbanas. Los comités cívicos son la forma más habitual de organización de la sociedad civil en torno a las divisiones regionales, y aparecen en todas las regiones que reclaman autonomía. La participación femenina y de grupos minoritarios en estas organizaciones tiende a ser insignificante, ya que las organizaciones representan a las élites dominantes, aunque en algunos casos se forman comités cívicos femeninos. Últimamente han aparecido en algunas ciudades varios actores regionales más inclusivos, que intentan disputar la representación regional de forma más inclusiva, pero siguen siendo marginales. El Comité Nacional por la Defensa de la Democracia, organización surgida durante la época de la dictadura militar en los años 70, también tiene un papel destacado en muchas regiones del país, especialmente luego de las elecciones de 2019 y en oposición al gobierno del MAS.

Las ONG en Bolivia se vieron sometidas a importantes presiones durante el gobierno de Morales por adoptar una postura crítica contra las políticas de la administración, incluidas amenazas de revocar su personería jurídica o bloquear su financiamiento.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 3

La polarización política limita las posibilidades de pluralismo en la dimensión política. La sociedad civil boliviana se ha polarizado como consecuencia de la creciente polarización política en todo el país. Por otro lado, el gobierno del MAS ha provocado divisiones sociales al interferir políticamente en las decisiones internas de las organizaciones sociales. En otros casos, las políticas que benefician directamente a algunos grupos, como la concesión de títulos a miembros de los Interculturales en territorios indígenas de las tierras bajas, han contribuido significativamente a los conflictos interétnicos entre estas facciones enfrentadas.

Diferentes organizaciones y ONG de defensa de los derechos han desempeñado tradicionalmente un papel importante en la promoción de los derechos políticos de las mujeres, y varias trabajan en favor de las agendas políticas de los derechos LGTBQ+, la protección del medio ambiente y otras cuestiones políticamente pertinentes. Con todo, las ONG en Bolivia se vieron sometidas a importantes presiones durante el gobierno de Morales por adoptar una postura crítica contra las políticas de la administración, incluidas amenazas de revocar su personería jurídica o bloquear su financiamiento.³³

10. SECTOR PRIVADO PUNTAJE PROMEDIO: 5

Como en otros países en vía de desarrollo, el sector privado de Bolivia puede dividirse en formal e informal. Las empresas formales pagan impuestos, deben cumplir la legislación que protege los derechos de los trabajadores y las normas de calidad, y forman parte de instituciones de representación empresarial (como la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia) y el Registro de Comercio. Las empresas informales son gestionadas de forma independiente por sus propietarios y operadores, con muy poca intervención del gobierno. Los empleos privados informales superan en número a los formales en una proporción aproximada de cuatro a uno, y la pandemia de COVID-19 parece haber ampliado la brecha. Aunque es difícil obtener el porcentaje exacto del alcance del sector informal, no se puede subestimar su tamaño y repercusión. Algunos investigadores estiman que el sector informal podría representar cerca del 70-80 por ciento de la economía boliviana.³⁴

Aunque inicialmente los negocios informales se entendían como actividades económicas de personas más pobres que no podían acceder a los requisitos oficiales del sector formal, su composición actual incluye tanto pequeños como grandes negocios (hay muchos ejemplos de empresas prósperas que son informales). Las trabas burocráticas y la corrupción son las responsables de que Bolivia ocupe puestos muy bajos en tablas comparativas, como el Índice de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial 2020 (Bolivia ocupa el puesto 150 de 190 países), lo que explica en parte el gran tamaño de la economía informal, en la que también influyen los valores culturales de la sociedad. La distinción formal frente a informal dentro del sector privado es pertinente para el debate sobre la diversidad y el pluralismo en Bolivia, ya que estas formas de actividad económica no se distribuyen uniformemente entre los tipos de diversidad.

Las empresas informales, tanto pequeñas como grandes, tienden a ser propiedad de y estar representadas por individuos indígenas, en su mayoría hombres, lo que es muy evidente entre el grupo indígena Aymara.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 6

Las empresas privadas formales más grandes suelen estar dirigidas por hombres no indígenas, que también representan públicamente los intereses de estas empresas. Las empresas informales, tanto pequeñas como grandes, tienden a ser propiedad de y estar representadas por individuos indígenas, en su mayoría hombres, lo que es muy evidente entre el grupo indígena Aymara. Esto refleja una clase empresarial entre muchos Aymaras que gestionan empresas económicas -tanto negocios informales como formales, como productores de quinua o productos ecológicos- a través de redes familiares o culturalmente establecidas, sobre todo en El Alto y La Paz.³⁵ Estas distinciones parecen estar presentes también entre la mano de obra, aunque de forma más flexible y con mayor participación femenina.

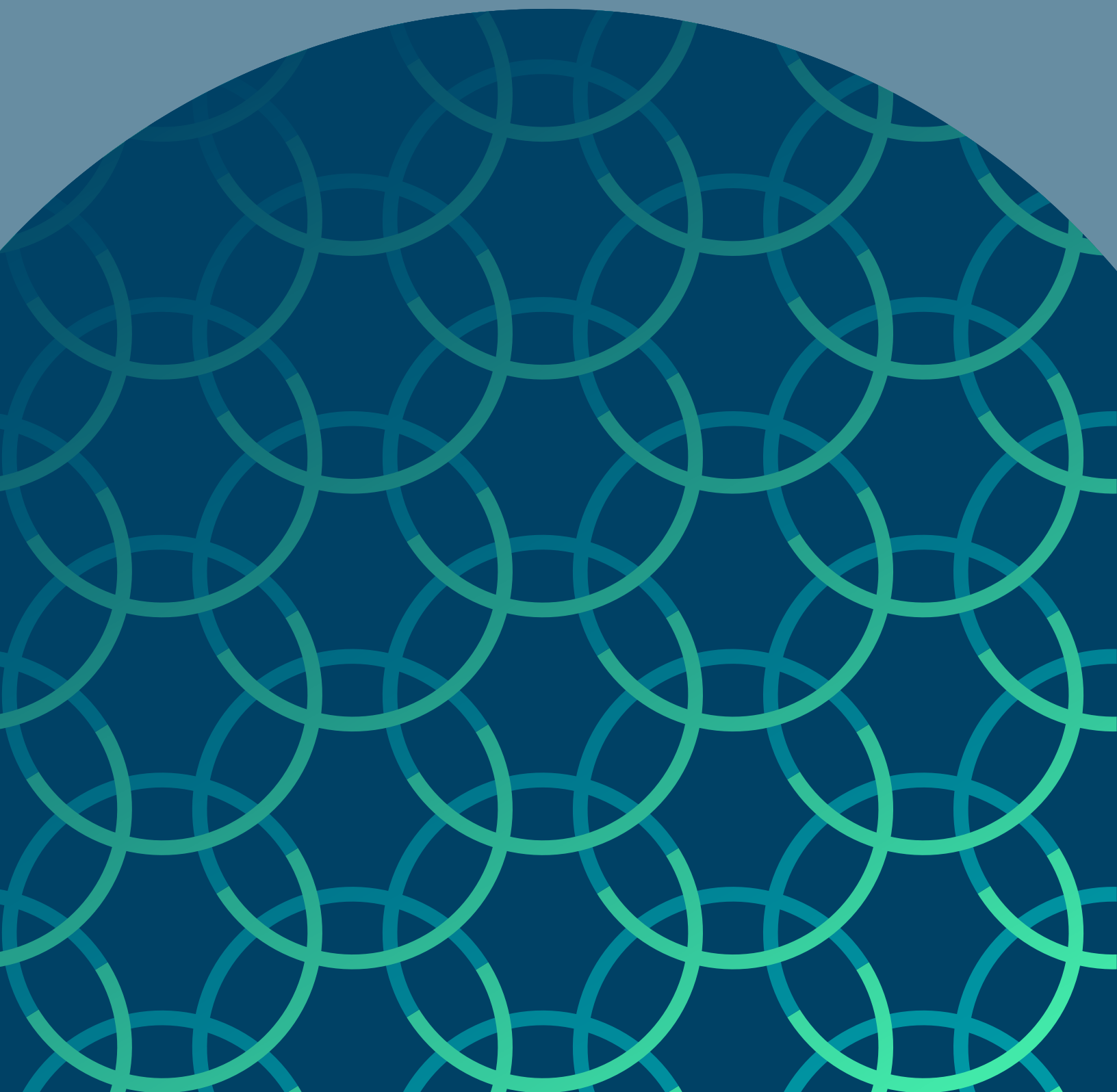
DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 5

El sector privado informal está omnipresente en Bolivia. No obstante, en muchas zonas rurales y en zonas donde personas viviendo en pobreza al igual que personas indígenas son la mayoría, es muy probable que sea la única forma de actividad económica y empleo. Las grandes empresas privadas y formales tienen su sede principalmente en las grandes ciudades, sobre todo en Santa Cruz, y su mano de obra suele ser más masculina que femenina. El sector privado formal cuenta con diferentes redes y organizaciones, y desempeña un papel especialmente destacado en Santa Cruz, el principal centro económico de Bolivia. En la región andina, sobre todo en La Paz y Oruro, está floreciendo una nueva burguesía, en su mayoría informal. En algunos casos, la movilidad económica está relacionada con actividades de contrabando a gran escala (por ejemplo, en el tráfico ilícito de bienes lucrativos que van desde automóviles a aparatos electrónicos y el acceso o control de insumos para obtener beneficios de la minería o la agricultura). Por ejemplo, en el departamento del altiplano de Oruro, el aumento de la demanda de quinua en el mercado mundial contribuyó a la aparición de un nuevo sector influyente de tractoristas entre otras jerarquías de clase dentro de los grupos relacionados con la agricultura en la región.³⁶ Existen desigualdades intergrupales entre quienes son capaces de explotar el capital y la mano de obra de los grupos más pobres o marginados.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 6

Las tensiones políticas también están presentes en Bolivia entre el sector privado formal y el informal. Las organizaciones privadas formales se han mostrado más cercanas a los partidos de la oposición, mientras que el gobierno nacional apoya y aplica políticas públicas que suelen ser favorables al sector privado informal (entre otros aspectos, el gobierno nacional ha realizado pocos esfuerzos visibles para ampliar el sector formal mediante la formalización de los negocios informales). Existe poco diálogo entre el gobierno y el sector privado, que a menudo es marginado en los debates sobre planes económicos y prioridades de desarrollo (la COB, la organización nacional de trabajadores, es una estrecha aliada del gobierno nacional, y a menudo participa en la elaboración de las políticas económicas). Con todo, estas divisiones no siempre son claras, y puede encontrarse una diversidad considerable por encima de las diferencias políticas.

PARTE IV. DESIGUALDADES DE GRUPO



11. POLÍTICAS

PUNTAJE PROMEDIO: 6

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 7

Debido a su pequeño tamaño en relación con otros grupos, algunos grupos indígenas minoritarios, especialmente los de las tierras bajas, no tienen una presencia visible en la política nacional.

La mayoría de los grupos de diversidad étnica puede participar sin restricciones en la política nacional y subnacional. Dado que el voto obligatorio se aplica relativamente bien, no existen grandes obstáculos legales para la participación plural. La participación electoral en las elecciones nacionales de 2020 fue alta (88 por ciento de los votantes registrados). En términos de representación, tanto las asambleas legislativas nacionales como las regionales cuentan actualmente con una composición diversa, con miembros de muchos grupos étnicos distintos elegidos para los cargos. Las mujeres representan más de la mitad de la asamblea nacional elegida en 2020 y también tienen una presencia destacada en los órganos legislativos subnacionales (elegidos en 2021). Con todo, debido a su pequeño tamaño en relación con otros grupos, algunos grupos indígenas minoritarios, especialmente los de las tierras bajas, no tienen una presencia visible en la política nacional. Por este motivo, suelen recurrir a formas informales de participación, como marchas y manifestaciones, a pesar de la definición plurinacional del gobierno boliviano consagrada en la Constitución de 2009.

Paralelamente, aunque el Estado reconoce 36 lenguas indígenas como oficiales, la mayoría de los documentos gubernamentales no se traducen a ninguna de ellas, lo que puede dificultar la participación indígena utilizando la lengua ancestral de cada comunidad, especialmente en el caso de los grupos étnicos minoritarios. Muchos grupos etnolingüísticos pueden pertenecer a la misma nación indígena y hacer reivindicaciones basadas en la soberanía indígena. Otros grupos, como los afrobolivianos o los Interculturales, también pueden exigir ciertos derechos a la protección de las identidades, así como a la participación como parte de la misma categoría amplia de IOC.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

En la Constitución de 2009 se define la representación política de todas las regiones en la Asamblea Nacional. Esta representación queda efectivamente reflejada en la composición del órgano legislativo nacional. Debido a su carácter obligatorio, la participación electoral es alta y no varía sustancialmente entre departamentos. Si bien las elecciones bolivianas tienden a ser justas y limpias, las fallidas elecciones nacionales de 2019 (que posteriormente fueron declaradas nulas) habrían tenido una serie de problemas que en realidad ensombrecieron la participación electoral. Este tipo de problemas tienden a ser más frecuentes en las comunidades rurales e indígenas, donde el voto no siempre se decide individualmente y las elecciones no son competitivas. Esto es un reflejo de la naturaleza plural del sistema democrático boliviano, donde las formas comunitarias o directas de democracia se implementan entre las organizaciones sociales para decidir los candidatos antes que los procedimientos democráticos representativos. Una norma electoral muy criticada y contemplada en la Ley del Régimen Electoral (Ley n.º 026, aprobada el 30 de junio de 2010) favorece a los votantes de zonas rurales y departamentos pequeños, que pueden elegir representantes con menos votos que los ciudadanos de departamentos urbanos y más grandes. Las elecciones subnacionales se celebraron con

Si bien muchas familias indígenas han tenido éxito recientemente en términos económicos, lo que queda patente en el crecimiento de ciudades como El Alto por término medio están peor que los bolivianos no indígenas.

éxito en marzo de 2021 en los nueve departamentos y 353 municipios, con voto obligatorio y una alta participación electoral. Por otra parte, la mayoría de los municipios cuentan con un elevado número de mujeres electas, de acuerdo con la ley nacional de cuotas de género para la participación igualitaria.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 4

Como consecuencia de la existencia de un partido político grande y dominante, algunos grupos enfrentan dificultades para participar en la política. A nivel nacional, y en las zonas donde el partido político MAS es dominante, las organizaciones afiliadas a este partido tienden a disfrutar de una posición privilegiada a expensas de otras. La escasa independencia de otras instituciones estatales y del poder judicial contribuye a acentuar las desigualdades de grupo en la dimensión política. En las zonas donde dominan otras fuerzas políticas, como ocurre con los partidos de oposición al MAS en Santa Cruz, se reproduce una estructura de poder similar a nivel regional. Esto supone que las fuerzas políticas más pequeñas y emergentes, preocupadas por temas que no forman parte de la polarizada agenda nacional (incluidas las organizaciones ecologistas, feministas y otras), suelen quedar excluidas y no tienen la posibilidad de consolidarse como alternativas de representación y participación. La política de partidos suele estar controlada por los hombres, con escasa participación de las mujeres.

12. ECONÓMICAS

PUNTAJE PROMEDIO: 2.5

Al igual que otros países latinoamericanos, Bolivia es una sociedad muy desigual. Si bien la desigualdad ha disminuido en las dos últimas décadas, sigue siendo elevada (el coeficiente de Gini era de 0.45 en 2020). La desigualdad se solapa con las diferencias étnicas y regionales. El género, la etnia y la región (urbana frente a rural) actúan como factores acumulativos que acentúan y amplían las brechas de desigualdad económica.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 1

Los niveles de desigualdad económica entre grupos étnicos en Bolivia son muy altos. Las personas y comunidades indígenas suelen tener un nivel socioeconómico mucho más bajo que sus compatriotas blancos y mestizos. Si bien muchas familias indígenas han tenido éxito recientemente en términos económicos, lo que queda patente en el crecimiento de ciudades como El Alto (una próspera barriada de mayoría indígena), por término medio están peor que los bolivianos no indígenas. Las mujeres indígenas también suelen ser más pobres que sus congéneres varones. Los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística muestran que la pobreza extrema afecta al 24 por ciento de los indígenas del país y sólo al 11 por ciento de los no indígenas, y las cifras de pobreza son al menos 2 puntos porcentuales más altas para las mujeres que para los hombres. Es probable también que existan diferencias entre los grupos indígenas, y que los miembros de los pueblos indígenas minoritarios más pequeños tengan niveles socioeconómicos medios más bajos que los miembros de grupos más grandes, pero no se dispone de datos desglosados a este nivel.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 1

La desigualdad económica entre las regiones de Bolivia es muy elevada, sobre todo si se comparan las zonas urbanas con las rurales. La pobreza extrema afecta al 29 por ciento de los habitantes de las zonas rurales y a poco más del 7 por ciento de los de las ciudades (las cifras de pobreza moderada son del 55 por ciento y el 32 por ciento respectivamente). No obstante, las zonas urbanas y rurales también presentan grandes diferencias dentro de cada grupo, con coeficientes de Gini de 0.41 para las ciudades y 0.49 para las zonas rurales. Como motor económico del país, el departamento oriental de Santa Cruz concentra buena parte de la riqueza de Bolivia, seguido de los otros dos departamentos en el eje económico y político del país: La Paz y Cochabamba. Otros departamentos tienen economías más pequeñas.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 5

En Bolivia, las desigualdades económicas entre los grupos políticos no son tan acusadas como en los tipos de diversidad regional y étnica. Los ciudadanos más pobres tienden a apoyar con más frecuencia al MAS, mientras que los más acomodados tienden a ser más afines a la oposición. Con todo, esto dista mucho de ser una constante. La desigualdad económica también desempeña un papel importante en la dimensión política a la luz de las prácticas clientelistas de otorgar recursos a grupos que favorecen al partido gobernante mientras se niega o bloquea el financiamiento a los que se oponen al gobierno. La falta de recursos para las organizaciones indígenas que se han dividido, como el CONAMAQ o la CIDOB, o para las que pretenden organizarse de forma autónoma como naciones indígenas, como los Qaraqara, ha ido en detrimento de la capacidad de los grupos para organizarse y participar en los procesos de toma de decisiones.³⁷

13. SOCIALES

PUNTAJE PROMEDIO: 3.5

La educación, la sanidad y los servicios de protección y bienestar muestran altos niveles de desigualdad, en parte debido al diseño institucional y a las competencias gubernamentales. En Bolivia, el gobierno central decide y gestiona las políticas educativas. Los servicios de salud son definidos por el gobierno central pero administrados por los gobiernos subnacionales. Los gobiernos subnacionales son los principales responsables de los servicios de bienestar y protección social. Recientemente se han aplicado con cierto éxito políticas dirigidas específicamente a paliar las carencias en materia de servicios y bienestar mediante programas de transferencia de efectivo, como el Bono Juancito Pinto o el Bono Juana Azurduy, pero persisten altos niveles de desigualdad, sobre todo entre las zonas urbanas y rurales. Estas desigualdades son muy difíciles de superar y perpetúan las desventajas y la pobreza de los grupos sociales más vulnerables, además de definir un proceso acumulativo de exclusión y desventaja que recae sobre la población rural, indígena y femenina. Puede que la pandemia haya agravado la situación (véase más adelante la descripción de la dimensión regional).

Persisten niveles muy altos de desigualdad social, sobre todo entre las zonas urbanas y rurales, pero también entre las regiones más desarrolladas frente a las más pobres.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 4

En Bolivia existen niveles bastante altos de desigualdad en bienes y servicios sociales entre grupos étnicos. El desempeño educativo es típicamente más bajo para los indígenas, al igual que los indicadores de cobertura de salud y de servicios de protección social (CEPAL 2005). Entre los niños en edad educativa, la matriculación en la educación no parece ser el problema en sí, mientras que la calidad de la educación parece presentar grandes diferencias entre grupos. La cobertura sanitaria de las mujeres indígenas en edad reproductiva es significativamente inferior a la de las mujeres bolivianas blancas y mestizas. Con todo, la información oficial no siempre está desglosada de forma que permita hacer comparaciones entre individuos indígenas y no indígenas, y en particular entre distintos grupos étnicos.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 1

Las diferencias en las dimensiones regionales son una fuente importante de desigualdades en la prestación de servicios sociales y de bienestar en Bolivia. Persisten niveles muy altos de desigualdad social, sobre todo entre las zonas urbanas y rurales, pero también entre las regiones más desarrolladas frente a las más pobres. Los servicios públicos de salud son muy importantes para un país en el que menos de un tercio de la población tiene acceso a un seguro de salud, y el financiamiento de la salud pública depende de los recursos disponibles a nivel subnacional. Un estudio de 2018 del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario señaló que el presupuesto nacional de Bolivia para servicios de salud era uno de los más bajos de la región, solo el 6.3 por ciento del producto interno bruto del país. El aumento más reciente al 10 por ciento de la inversión bajo la administración Arce en enero de 2021 – cuando se tiene en cuenta el colapso del sistema de salud y las presiones provocadas por la actual pandemia de COVID-19 – sugiere que para el gobierno la salud sigue teniendo poca prioridad en su agenda.³⁸

Tradicionalmente, las zonas rurales se han visto desfavorecidas en términos de inversión social. Fruto de ello es que, por ejemplo, las tasas de mortalidad infantil en las zonas rurales eran casi el doble de las registradas en las zonas urbanas, y las diferencias entre los departamentos más ricos y los más pobres eran casi cuatro veces mayores (aunque hace más de una década que esto no se reporta como datos desagregados). En las últimas décadas, la educación ha recibido grandes inversiones, pero los proyectos de financiamiento se han concentrado en la infraestructura y han pasado por alto los problemas de fondo de la calidad educativa. Los servicios de protección social son casi inexistentes en las zonas rurales, donde las municipalidades no pueden permitirse (o no priorizan) centros de cuidado infantil, programas de hogares de acogida, viviendas seguras para víctimas de violencia de género y otros proyectos de protección social. Las mujeres de las zonas rurales, y en especial las indígenas, tienden a tener niveles aún más bajos de acceso a estos servicios. La pandemia de COVID-19 ha ampliado las brechas de desigualdad existentes.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 6

A raíz de los compromisos nacionales para garantizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el Plan Operativo Anual desde mediados de la década de 1990, las diferencias políticas no constituyen una fuente importante de desigualdades en la prestación de servicios sociales en Bolivia. No obstante, durante las dos últimas décadas, la inversión en educación y salud se ha desviado hacia las zonas y comunidades que votan al partido gobernante. Las campañas de desinformación en torno a la imposibilidad de las autonomías indígenas de acceder a los recursos de los servicios sociales básicos han frustrado los esfuerzos locales en múltiples casos y reflejan una tendencia similar. El MAS fue el único partido que presentó candidaturas en las 336 contiendas municipales. En 28 municipios no tuvo oposición, y en 65 municipios más sólo tuvo un oponente. Por lo tanto, su presencia, especialmente en las zonas rurales, es indiscutible. A pesar de todo, los desacuerdos y las disputas internas debilitaron al partido en algunas de sus bases de apoyo históricas.³⁹

14. CULTURALES PUNTAJE PROMEDIO: 5.5

En las dos últimas décadas, el ámbito cultural ha estado muy disputado en Bolivia. La nueva Constitución aprobada en 2009 define al país como plurinacional e intercultural, y de esta definición se han derivado importantes cambios sociales e institucionales que han contribuido, sin duda, a una sociedad más plural. Con todo, esta disputa se ha politizado y algunos de los logros y retos que todavía persisten se han visto empañados por este proceso.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 6

Las expresiones culturales de los grupos indígenas han ganado reconocimiento desde la aprobación de la nueva Constitución. Los símbolos de estas comunidades se han incluido como emblemas nacionales y se han utilizado como parte de la representación simbólica oficial del Estado boliviano, especialmente los de la región del Altiplano, como la Wiphala, que representa a varias naciones indígenas y su sentido de pertenencia a la Bolivia Plurinacional. En un principio no se incluyeron los símbolos culturales de los grupos indígenas de las tierras bajas, como la bandera Patujú, como parte de la llamada Revolución Cultural Democrática del gobierno de Morales, por lo que fueron apropiados por grupos de élite regionales en oposición al MAS para su propia agenda política.⁴⁰ En definitiva, este reconocimiento ha sido más efectivo para símbolos y expresiones de pueblos indígenas del Altiplano, dejando fuera las manifestaciones culturales de los grupos de las tierras bajas.

La sociedad, quizá con menos entusiasmo, también se ha vuelto más receptiva a los símbolos y manifestaciones culturales indígenas, aceptando al menos algunas expresiones como valiosas y legítimas. No obstante, una fuente considerable de tensión en la crisis política de 2019 se derivó de la quema pública de la Wiphala en protesta por la

A pesar del respeto general, las demandas de reconocimiento y aceptación de las prácticas culturales de algunas regiones del país son a veces tratadas y desestimadas como “separatistas”, lo que menoscaba su valor legítimo.

candidatura inconstitucional de Morales a la reelección. Se filmaron en video múltiples incidentes de quema de banderas que circularon masivamente en las redes sociales con tintes racistas, lo que llevó a una serie de marchas desde El Alto exigiendo respeto a la bandera.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 6

Por lo general, tanto el Estado como la mayor parte de la sociedad respetan y reconocen las prácticas culturales derivadas de las particularidades regionales. Sin embargo, no se valoran con la misma relevancia que las reconocidas entre los tipos de diversidad étnica dominantes en la región del Altiplano u otros grupos predominantes de las tierras bajas, como los guaraníes. A pesar del respeto general, las demandas de reconocimiento y aceptación de las prácticas culturales de algunas regiones del país son a veces tratadas y desestimadas como “separatistas”, lo que menoscaba su valor legítimo.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 5

La cultura se ha politizado en la Bolivia contemporánea. Muchos individuos tienden a menospreciar las expresiones culturales de sus adversarios políticos, cuestionando su autenticidad y valor. El gobierno nacional ha desempeñado un papel destacado en este proceso, apoyando a un determinado bando en la disputa bajo la bandera de la “revolución cultural” que forma parte de la agenda política del MAS. Por ejemplo, el gobierno ha invertido grandes sumas en un museo de la revolución en la ciudad natal de Morales, pero no ha puesto en marcha un plan cultural destinado a apoyar eficazmente a los artistas o a los promotores culturales. Cabe señalar que, aunque los analistas internacionales tendieron a informar sobre las marchas de 2019 en defensa de la Wiphala como una muestra de apoyo a Morales, muchos participantes (así como líderes indígenas de otras partes del país) criticaron duramente al MAS por apropiarse de su símbolo. Estos grupos insisten en que su bandera no representa a ningún partido político, sino que simboliza la soberanía nacional y la cultura indígena.

15. ACCESO A LA JUSTICIA

PUNTAJE PROMEDIO: 2.5

El sistema institucional boliviano enfrenta actualmente uno de sus principales desafíos: garantizar el acceso a una justicia independiente e imparcial. La mayoría de la población comparte un sentimiento de profunda desconfianza hacia un sistema judicial que ha sido utilizado sistemáticamente como arma política y que carece de fondos, personal y es corrupto. Además, la Defensoría del Pueblo desempeña un papel partidista y está cooptada por el gobierno del MAS.⁴¹ Por este motivo, la Defensoría del Pueblo suele ser incapaz de defender los derechos de los ciudadanos y las comunidades frente al Estado. Este problema afecta a todos los bolivianos, ya que pone en peligro el sistema legal que garantiza una sociedad pluralista a través del Estado de derecho, pero afecta más a los miembros de los grupos políticos que se oponen al gobierno nacional.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 4

Históricamente, el sistema de justicia boliviano ha estado sesgado en contra de los miembros de todos los grupos que comparativamente tienen menos poder para representarse y defenderse. Los indígenas, los pobres, los analfabetos y las mujeres han tenido que enfrentar por lo general un sistema que los castiga por ser diferentes y no se centra en proteger eficazmente sus derechos.⁴² A pesar de que la Constitución de 2009 reconoce la plena vigencia de un sistema de justicia indígena, con igual rango que el sistema judicial nacional, esto no ha sido debidamente implementado por el gobierno del MAS. La justicia indígena ha sido relegada a un papel secundario que se ocupa de conflictos legales menores dentro de las comunidades indígenas, lo que se hace evidente en la imposición de jerarquías jurisdiccionales con la aprobación de la ley de Demarcación Jurisdiccional de 2010.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 3

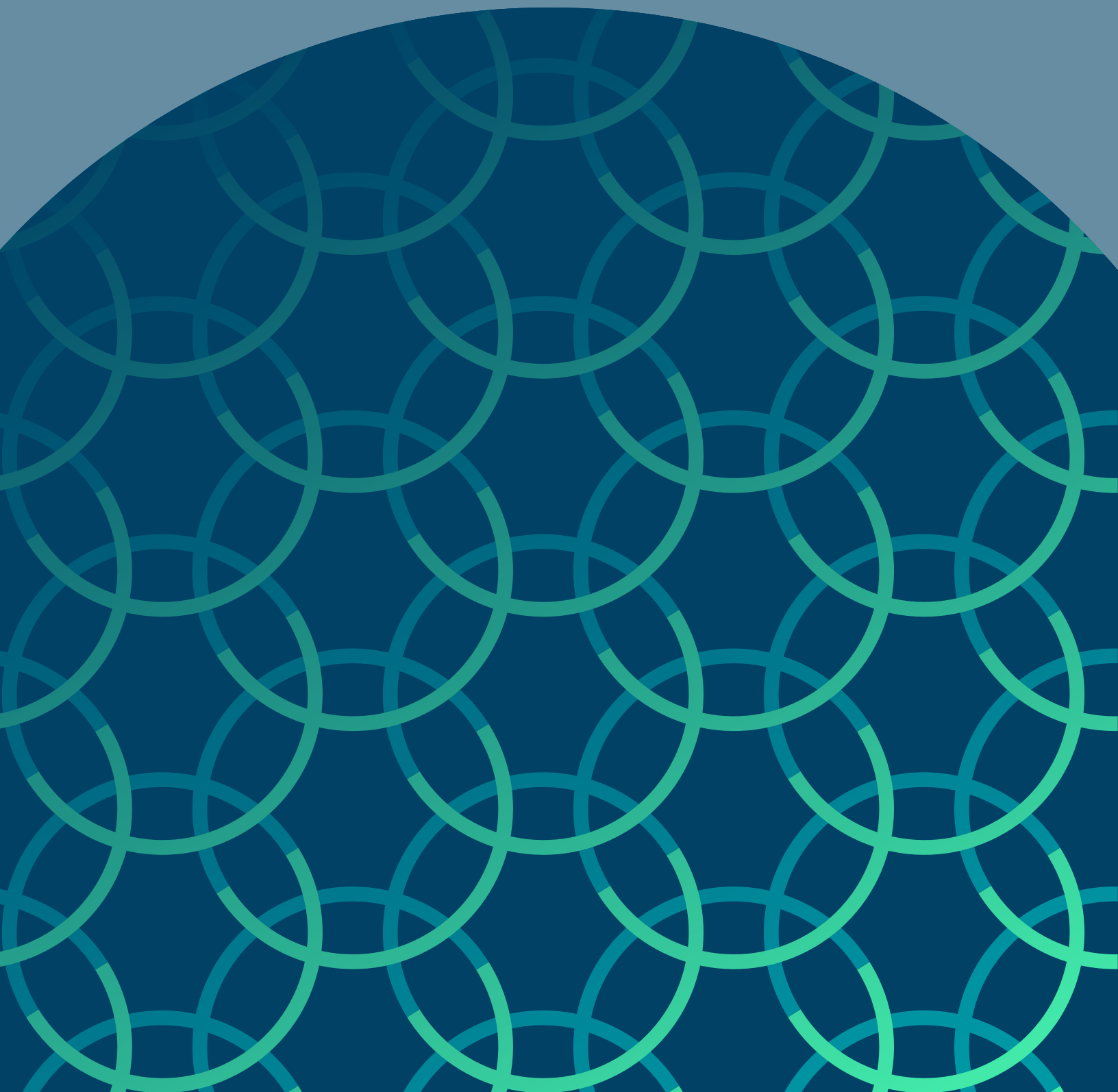
El sistema de justicia boliviano tiene una presencia muy precaria en las zonas rurales del país. La policía, los fiscales y el poder judicial están limitados a las ciudades y pueblos, y su presencia en las zonas rurales es ocasional e infrecuente. Los sindicatos campesinos son la principal instancia de administración de justicia, y las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas también tienen un papel destacado. Éstos basan su administración de justicia en los usos y costumbres y no en los códigos y leyes de justicia bolivianos completos que garantizan los derechos individuales liberales (incluida, por supuesto, la igualdad de género). Como consecuencia de ello, muchos habitantes de las zonas rurales están sujetos de hecho a un conjunto de leyes diferentes de las reconocidas en los códigos formales del sistema judicial acordes con la Constitución. En las capitales, los tribunales regionales y los fiscales de distrito no son más que una extensión del sistema judicial que enfrenta los mismos problemas estructurales (escasez de recursos, falta de personal, cooptación y corrupción, entre otros desafíos).

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 1

Dado que las instituciones judiciales son débiles, éstas están cooptadas y carecen de independencia del ejecutivo, ya que el gobierno las utiliza a menudo para procesar a opositores políticos bajo la apariencia de delitos comunes.

El sistema judicial boliviano está muy politizado. Dado que las instituciones judiciales son débiles, éstas están cooptadas y carecen de independencia del ejecutivo, ya que el gobierno las utiliza a menudo para procesar a opositores políticos bajo la apariencia de delitos comunes. Bajo un enfoque novedoso pero infructuoso, los altos magistrados de Bolivia son elegidos por votación popular, aunque los candidatos son seleccionados por el poder legislativo, que ha estado totalmente controlado por el ejecutivo durante las últimas legislaturas, lo que da lugar a autoridades judiciales que carecen de independencia política. Si bien es evidente que esta debilidad se acentuó durante la administración del MAS, el uso político del sistema de justicia es anterior a su gestión y puede considerarse como la relación “normal” entre los poderes ejecutivo y judicial en Bolivia (por ejemplo, el gobierno de transición entre fines de 2019 y 2020 utilizó la misma estrategia de subordinación hacia el sistema judicial, procesando y encarcelando a opositores políticos con pruebas cuestionables).

PARTE V. RELACIONES INTERGRUPALES Y PERTENENCIA



16. VIOLENCIA INTERGRUPAL

PUNTAJE PROMEDIO: 5

Es posible que la discriminación contra los migrantes internos procedentes de distintas zonas se dé con mayor frecuencia pero esta discriminación rara vez se traduce en violencia física real.

En términos generales, la sociedad boliviana es pacífica. La violencia real resultante de diferencias étnicas o regionales es poco habitual, y los bolivianos tienden a resolver sus conflictos de forma pacífica. No obstante, la violencia ocasional, particularmente la relacionada con diferencias políticas, no es inaudita, y bajo la polarizada situación actual, ha ido aumentando en frecuencia desde 2019. Mientras que las diferencias políticas son el principal clivaje que puede volverse violento, a menudo se confunde con diferencias étnicas y regionales, con las que se superponen los agravios políticos. La mayoría de los bolivianos rechazan la violencia contra otras personas o la violencia por motivos políticos, como sugieren los datos de la WVS. El papel del gobierno nacional no es neutral, promoviendo e incitando a las organizaciones leales a participar en manifestaciones que pueden volverse violentas, como en el caso de la crisis política de 2019 y sus secuelas, e incluso más recientemente con el nuevo gobierno de Arce. Cada vez son más frecuentes los enfrentamientos entre grupos de choque civiles organizados a favor y en contra del gobierno, que actualmente desempeñan un papel importante en la política y la conflictividad social bolivianas.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 6

La historia de las relaciones interétnicas en Bolivia presenta momentos cíclicos de tensión que pueden tornarse violentos. Estas tensiones se han mantenido activas en buena medida desde la crisis política de 2019, continuando con una serie de incidentes reportados de violencia intergrupala. Según la *Encuesta de Percepción de Pluralismo* del Centro Mundial por el Pluralismo (el Centro), poco más de una quinta parte de la población boliviana siente que ha sido víctima de un acto violento de discriminación, con una cifra que parece ser ligeramente superior para las personas indígenas en comparación con las no indígenas.⁴³ Alrededor de un tercio de quienes afirman haber sido víctimas de discriminación identifican cuestiones étnicas como la razón de su victimización. En 2010, el gobierno boliviano promulgó la Ley contra el Racismo y toda Forma de Discriminación, que tuvo un efecto positivo a la hora de frenar la incitación pública al odio. Con todo, el racismo y la discriminación (y posiblemente la violencia) por motivos étnicos siguen siendo un problema en la sociedad boliviana, como se describe en el informe del GIEI de 2021.⁴⁴

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

Las diferencias regionales no suelen desembocar en violencia. Es posible que la discriminación contra los migrantes internos procedentes de distintas zonas se dé con mayor frecuencia (alrededor de un tercio de los bolivianos considera que ha sido víctima de discriminación no violenta, según la *Encuesta de Percepción de Pluralismo* del Centro), pero esta discriminación rara vez se traduce en violencia física real. Algunos episodios de violencia por motivos de clivajes regionales tienen que ver con las tensiones entre el campo y la ciudad, las cuales también están relacionadas con los clivajes políticos y se han vuelto más comunes en momentos de alta tensión política. Durante la crisis política de 2019 se produjeron enfrentamientos entre grupos de zonas urbanas y rurales con

resultados trágicos. Conviene aclarar que la fuente del conflicto no fue solamente de carácter regional, sino que también hubo diferencias y tensiones políticas que dividieron a los partidarios del MAS (a menudo grupos que residen o emigran de las zonas rurales) y a los grupos de la oposición (que residen principalmente en las zonas urbanas) (véase GIEI 2021).

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 3

En la actualidad, las diferencias y tensiones políticas son la principal fuente de violencia entre grupos en Bolivia. Las tensiones alimentadas por las élites políticas desembocan en enfrentamientos violentos entre grupos de ciudadanos en las calles. Así ocurrió en la crisis política de 2019, pero también tras el pico de la crisis política, en 2020, y de nuevo durante las protestas políticas más recientes de 2021.

Estas tensiones continúan y no han sido superadas. En ocasiones, se canalizan recursos estatales hacia el conflicto por parte de gobiernos de diferentes niveles, favoreciendo a sus propios grupos de apoyo, convirtiendo al Estado boliviano en un actor político con un papel activo en el impulso y dirección de la violencia intergrupala. En algunos casos, se han formado grupos armados con el propósito de la confrontación directa y para avivar el miedo, y son apoyados activamente por fuerzas políticas de ambos lados del espectro político. En la *Encuesta de Percepción de Pluralismo* del Centro, cerca de un tercio de las personas que afirman haber sido víctimas de algún tipo de discriminación identifica su afiliación política como la causa de dicha discriminación.

17. CONFIANZA INTERGRUPAL

PUNTAJE PROMEDIO: 2.5

En Bolivia, la confianza interpersonal es muy baja. De hecho, las cifras de la WVS sugieren que la confianza media en otras personas está, en el país andino, entre las más bajas del mundo.⁴⁵ Los bolivianos muestran sistemáticamente niveles muy bajos de confianza en todos los estudios de encuestas comparativas disponibles, algo que se da más allá de los clivajes particulares (la confianza es baja cuando se contempla a otras personas, en general, incluso dentro del mismo grupo). Los niveles de confianza son bajos no sólo hacia los miembros de otros grupos, sino también entre los miembros de la propia comunidad o incluso familia (como demuestran los resultados relativos a la confianza interna y externa en la encuesta WVS). La desconfianza se agrava cuando se considera a personas de otros grupos étnicos, regionales y (especialmente) políticos, y también es significativa cuando se tiene en cuenta a personas de diferentes países o diferentes religiones. Como sociedad dominada por los hombres, es probable que las mujeres reciban, de media, menos confianza que sus homólogos masculinos en todos los tipos de diversidad; ahora bien, no existen pruebas empíricas para evaluar la magnitud de esta diferencia hipotética.

Los indígenas tienden a desconfiar de los no indígenas y viceversa, pero también existe desconfianza entre miembros de diferentes comunidades indígenas.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 3

Cuando se analiza el tipo de diversidad étnica, se observa un nivel de confianza bastante bajo entre los miembros de diferentes grupos étnicos bolivianos. Los niveles generales de confianza interpersonal son bajos, y este hecho se acentúa cuando se incluyen miembros de un grupo étnico diferente. Los indígenas tienden a desconfiar de los no indígenas y viceversa, pero también existe desconfianza entre miembros de diferentes comunidades indígenas. Las diferencias históricas entre las comunidades indígenas son, en parte, responsables de ello.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 3

La confianza entre personas de distintas regiones de Bolivia es, en general, baja. Esto podría verse agravado por las crecientes propuestas de federalismo y el acusado regionalismo debido al contexto político. Uno de los marcadores que puede relacionarse con las diferencias regionales en Bolivia y que podría producir desconfianza son los diferentes acentos al hablar en español (es decir, el marcador más destacado para identificar a las personas de otra región). Es probable que los miembros de comunidades aisladas muestren niveles más bajos de confianza hacia personas de otro origen, al menos en un primer momento.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 1

En el actual contexto de alta polarización política, existe un nivel de confianza muy bajo entre los miembros de los diferentes grupos políticos en Bolivia. La narrativa profundamente controvertida de lo que sucedió en 2019 (es decir, un golpe de Estado frente a un fraude electoral) promovida, en parte, por el gobierno nacional, ha producido un clima de gran desconfianza entre los miembros de diferentes grupos políticos que puede desembocar en violencia repentina. La narrativa del fraude electoral frente al golpe de Estado ha seguido siendo el tema principal de la política boliviana, con un aumento de la polarización y de los discursos de confrontación durante el primer año de Arce en el poder. A esto le siguió el atrincheramiento de los cívicos y otros grupos de la oposición, especialmente en Santa Cruz y Potosí, con incidentes en la legislatura nacional, al igual que entre partidarios del MAS y grupos de la oposición en algunas regiones. En los últimos meses de 2021, la oposición trató de movilizar protestas contra el gobierno de Arce basadas en una serie de leyes diseñadas para facilitar la divulgación de información bancaria, que muchos consideraban que violaban la privacidad individual y los derechos de propiedad. Las protestas dieron lugar a nuevos enfrentamientos violentos entre partidarios del MAS y grupos cívicos de la oposición en algunos departamentos. La desconfianza intergrupal y los altos niveles de polarización persisten en la actualidad.

18. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

PUNTAJE PROMEDIO: 5

La confianza en las instituciones políticas bolivianas mostró un fuerte incremento que alcanzó su punto máximo justo después de la aprobación de la Constitución de 2009, como muestran los datos de las encuestas comparativas más destacadas (por ejemplo, LatinoBarómetro y LAPOP coinciden al respecto).⁴⁶ Este período también coincide con el auge económico resultante de la exportación de materias primas que benefició a la mayoría de los países latinoamericanos. A partir de entonces, la confianza en la mayoría de las instituciones públicas disminuyó considerablemente, alcanzando niveles históricamente bajos a fines de la década de 2010 en conexión con la crisis política, el clientelismo y la cooptación, así como con la falta de independencia de muchas instituciones, incluyendo el poder judicial. La principal variable que condiciona la confianza en las instituciones públicas es la afiliación política. Independientemente de otros factores, los miembros y simpatizantes del partido MAS son más propensos a manifestar que confían más en las instituciones públicas que los ciudadanos que se sienten más cercanos a los partidos políticos de la oposición. Esto indica que, al menos en cierta medida, la confianza y la legitimidad de las instituciones democráticas dependen de la afiliación política más que de otros tipos de diversidad. Históricamente, la confianza en instituciones como la policía, los medios de comunicación, los tribunales y los tribunales electorales ha sido baja en Bolivia, una situación que se agravó con la crisis política de 2019.⁴⁷

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 5

La diversidad étnica de Bolivia explica algunas de las diferencias existentes en cuanto a la confianza en las instituciones políticas. Los indígenas tienden a confiar más en las instituciones públicas que los no indígenas, pero esto depende en gran medida de que el partido MAS controle el poder ejecutivo. Las denuncias hechas públicas por algunos grupos indígenas, particularmente de las tierras bajas que han protestado repetidamente contra el gobierno nacional, apuntan a que existen diferencias importantes en la confianza institucional que dependen del grupo indígena en cuestión y que no pueden ser detectadas por la mayoría de los datos de las encuestas debido al tamaño de las comunidades indígenas específicas. Cabe señalar también que las diferencias en la confianza institucional pueden estar más relacionadas con cuestiones políticas que con identidades étnicas.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

Las diferencias regionales sólo explican una pequeña parte de la variación de la confianza institucional en Bolivia. Los habitantes de las zonas rurales tienden a apoyar más a las instituciones y a confiar más en ellas que la población urbana, pero gran parte del efecto desaparece cuando se tienen en cuenta los controles estadísticos por afiliación política o nivel educativo. Y a pesar de que las regiones tienden a mostrar diferencias significativas en las preferencias electorales, éstas no reflejan diferencias constantes en la confianza institucional entre departamentos o regiones más grandes del país.

En términos generales, las mujeres tienden a sentirse menos representadas por los partidos políticos que los hombres, y acostumbran a confiar menos en las instituciones públicas que ellos.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 3

La principal fuente de variación en la confianza institucional es la afiliación política. Durante los últimos quince años, los patrones de confianza institucional de partidarios y detractores del partido MAS se han movido en direcciones opuestas, con los partidarios del gobierno ganando confianza en promedio, mientras que la confianza entre los grupos de oposición ha disminuido constantemente. En términos generales, las mujeres tienden a sentirse menos representadas por los partidos políticos que los hombres, y acostumbran a confiar menos en las instituciones públicas que ellos. La confianza en todas las instituciones públicas medida en la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro es mayor para los partidarios del MAS que para los de otros partidos. Esto es especialmente significativo cuando se toman en consideración los tribunales, lo que concuerda con el uso político del sistema judicial. Este hecho podría atribuirse a una correlación entre la afiliación política y la percepción de una influencia política relativa para ejercer presión sobre las decisiones judiciales en favor de los intereses del grupo (por ejemplo, títulos de propiedad de tierras para sindicatos agrarios o cocaleros afiliados al MAS). La presencia de la variable política en los modelos estadísticos hace que otros factores (como la etnia, la región y los niveles socioeconómicos) pierdan importancia.

19. INCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN

PUNTAJE PROMEDIO: 6

En términos generales, la sociedad boliviana tiende a valorar positivamente la diversidad cultural. La Constitución reconoce explícitamente que muchas culturas interactúan activamente, y este reconocimiento refleja un sentimiento positivo hacia la diversidad. De hecho, cuando se pregunta por la característica más definitiva de la sociedad boliviana, muchas personas señalan su diversidad cultural. Las expresiones culturales de diferentes grupos étnicos y de todas las regiones son acogidas y festejadas, y suelen producir un sentimiento de orgullo entre los bolivianos. Las danzas y la música de los distintos grupos indígenas, así como de las distintas regiones del país, se exhiben como elementos clave de la exportación boliviana, al tiempo que las festividades en las que tienen lugar son importantes reclamos para el turismo nacional. Con todo, es probable que las crecientes diferencias políticas hayan empezado a socavar este sentimiento común de orgullo por la diversidad cultural. Las mujeres son, en general, más propensas a sentirse víctimas de discriminación, lo que afecta negativamente a su plena inclusión y aceptación.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 6

Cuando se contempla el tipo de diversidad étnica, muchos grupos en Bolivia se sienten incluidos y aceptados. Las políticas de inclusión fueron una prioridad para el gobierno del MAS, especialmente durante el primer mandato de Morales (2006-2010). Los integrantes de las comunidades indígenas tienen un sentimiento de aceptación más acusado que los bolivianos no indígenas, y este sentimiento también va en aumento, como confirman los datos de la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro. Los bolivianos no indígenas

también tienden a sentir que su sentimiento de pertenencia al país ha aumentado, pero son proporcionalmente muchos más los que creen que su sentimiento de apego ha ido disminuyendo. Con todo, los indígenas también son más propensos a sentirse discriminados, así como las mujeres tienden a sentirse discriminadas con más frecuencia que los hombres. Según una encuesta de percepción sobre exclusión y discriminación de las mujeres de 2014, todas las bolivianas se sienten discriminadas en términos de inclusión y aceptación, siendo las indígenas las que siguen viéndose más afectadas en múltiples dimensiones, como el acceso a la salud, la educación, las oportunidades económicas y el empleo equitativo.⁴⁸

Conviene tener en cuenta que los miembros de los grupos indígenas cuantitativamente más pequeños de las tierras bajas han tenido una relación contenciosa con el Estado boliviano y se han sentido discriminados por el gobierno del MAS durante los últimos años, lo que podría estar dando lugar a un sentimiento de aceptación e inclusión más débil que el de otros indígenas (y las encuestas nacionales suelen ser incapaces de percibir los sentimientos de estas comunidades de tamaño relativamente pequeño).

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

La mayoría de los grupos regionales bolivianos tienden a sentirse incluidos y aceptados. El país tiene una tradición “andinocéntrica”, según la cual la región andina del país ocupa una posición dominante sobre el resto del territorio, y sus culturas, tradiciones y símbolos tienen un papel central en la sociedad boliviana. Asimismo, el MAS se ha visto favorecido (y recibe más apoyo) en la región del Altiplano y otras zonas de los Valles. El auge económico de Santa Cruz en las tierras bajas orientales ha equilibrado en cierto modo esta desigualdad histórica. Aun así, el país sigue muy influido por La Paz y su cultura regional. Cuando en la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro se pregunta a los encuestados si su percepción de Bolivia ha cambiado en los últimos años, no se encuentran diferencias destacables entre los habitantes de las distintas regiones del país. Una vez más, es probable que las mujeres de las regiones más apartadas se sientan menos incluidas que sus congéneres masculinos.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 5

En Bolivia, al menos algunos grupos políticos son incluidos y aceptados. Aunque los grupos políticos no tienen una cultura o unas tradiciones determinadas, la legitimidad de ciertas ideologías políticas puede ser cuestionada y, por tanto, excluida. Esto ocurre con las propuestas políticas que no forman parte de los discursos políticos dominantes, y que a veces son tachadas de antinacionales. Aunque esto puede considerarse parte del propio debate político, estas críticas se han vuelto cada vez más enérgicas y han cuestionado la legitimidad de algunos actores políticos, especialmente desde la crisis política de 2019.

20. PERTENENCIA COMPARTIDA DE LA SOCIEDAD

PUNTAJE PROMEDIO: 7

Los bolivianos indígenas tienden a tener un mayor sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional, lo que supone un cambio en comparación con hace menos de dos décadas, cuando su sentimiento de pertenencia era significativamente menor que el de los bolivianos no indígenas.

La mayoría de los grupos sienten que pertenecen a la sociedad boliviana, lo que se traduce en un sentimiento bastante acusado de pertenencia compartida a la sociedad. Con la Constitución de 2009 y un gobierno indígena, popular, prolongado y estable durante la mayor parte de los últimos veinte años, se ha producido un aumento del sentimiento promedio de pertenencia a la comunidad nacional. Los bolivianos están ahora, en general, significativamente más orgullosos de ser bolivianos que a principios del siglo XXI. El cambio es más visible entre los indígenas y los más pobres, hasta entonces excluidos. A pesar de que Bolivia es una sociedad dominada por los hombres, el sentido de pertenencia entre las mujeres no es estadísticamente más bajo que entre los hombres, como revelan los datos de la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro de 2021. El aumento de los conflictos sociales durante la crisis política de 2019 afectó negativamente a las relaciones intergrupales, ya que entraron en conflicto grupos de diferentes orígenes étnicos, regionales y políticos. Con todo, las divisiones entre grupos demuestran que las relaciones entre el Estado y la sociedad evolucionan a medida que los distintos grupos se disputan ideas sobre la participación y el reparto del poder.

DIMENSIÓN ÉTNICA | PUNTAJE: 8

Los bolivianos indígenas tienden a tener un mayor sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional. Esto supone un cambio, en comparación con hace menos de dos décadas, cuando su sentimiento de pertenencia era significativamente menor que el de los bolivianos no indígenas. Los indígenas también tienden a sentirse más felices de ser bolivianos que sus compatriotas no indígenas, según la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro. Ahora bien, más allá del promedio de la categoría indígena agregada, es probable que existan diferencias significativas, sobre todo con los grupos indígenas de las tierras bajas, debidas principalmente al contexto político y a las políticas económicas o de desarrollo y a las percepciones sobre la pertenencia.

DIMENSIÓN REGIONAL | PUNTAJE: 7

Las identidades regionales en Bolivia no compiten con la identidad nacional. El análisis de los datos de la EVM sugiere que existe una correlación positiva entre determinadas identidades regionales y la identidad boliviana en general, lo que indica que la identidad nacional y la regional tienden a reforzarse mutuamente. Los habitantes de las distintas regiones del país no muestran diferencias significativas entre ellos en su sentido de pertenencia a la comunidad política nacional, y cuando se analizan los datos de la *Encuesta de Percepción del Pluralismo* del Centro, las identidades regionales específicas no tienen ningún efecto sobre la identidad nacional. Y todo ello a pesar de los discursos nuevos o renovados sobre el federalismo y del actual contexto político de alta polarización.

DIMENSIÓN POLÍTICA | PUNTAJE: 7

A pesar de que el panorama político en Bolivia está muy reñido y profundamente polarizado, no hay pruebas de que esto se traduzca en un menor sentimiento de pertenencia a la comunidad política nacional de ningún grupo relevante. Sin embargo, cada vez hay más voces que cuestionan la legitimidad de algunos actores, lo que afecta negativamente a sus compromisos con la esfera pública. Muchos de los bolivianos más jóvenes sienten que desconfían de la participación política en los partidos políticos. No obstante, aunque algunos de ellos incluso creen que la política es una actividad corrupta o negativa, existe un gran interés en ella y las organizaciones juveniles abarcan todas las divisiones políticas. Por ejemplo, durante la crisis política de 2019, este hecho se evidenció en la participación de los jóvenes en grupos juveniles de comités cívicos y en la formación de grupos como “Generación Evo” dentro del partido MAS. Otros jóvenes activistas que se oponían al MAS y a la reelección de Morales, pero que no querían asociarse con otros partidos de la oposición, formaron sus propias organizaciones. Este fenómeno resultó más patente con la formación del partido de oposición indígena Jallalla, que desafió el dominio del MAS en el departamento de La Paz en las elecciones subnacionales de 2021. La victoria electoral de la candidata de Jallalla, Eva Copa, como alcaldesa de El Alto fue muy significativa ya que la campaña contó con la participación activa de mujeres jóvenes aymaras, quienes siguen desempeñando un papel importante en la promoción y aplicación de las iniciativas del partido.

RECOMENDACIONES

COMPROMISOS LEGALES

- La actual falta de independencia del sistema judicial boliviano afecta seriamente a la aplicación de políticas destinadas a salvaguardar los derechos de los ciudadanos y de los grupos minoritarios, al tiempo que refuerza las desigualdades entre grupos. En el informe del Monitor se destaca la necesidad de revisar y reformar a fondo el sistema judicial para garantizar su plena independencia de los otros poderes del Estado, en consonancia con las normas internacionales. Dicha reforma debería integrar medidas que impidieran la injerencia del gobierno en la labor del poder judicial o su uso indebido con fines políticos, incluida la persecución arbitraria de la oposición política. Por último, debería garantizar que jueces, fiscales y la defensoría del pueblo pudieran actuar independientemente sin temor a represalias o destituciones.
- Dada la desconfianza generalizada que tienen los bolivianos contra las instituciones del Estado, el compromiso sensible al conflicto podría verse favorecido por la visibilidad del trabajo realizado por miembros de diversos sectores de la sociedad civil y demás partes interesadas implicadas (en lugar de instituciones nacionales) a través de numerosos actos participativos y públicos.
- Debería mejorarse sustancialmente la información relativa a la vulneración de los derechos humanos, la discriminación y la desigualdad interseccional. Los datos acerca de la violencia contra las mujeres y el trabajo infantil se recopilan de forma irregular y tanto la transparencia como el acceso a datos actualizados sobre cuestiones socioeconómicas, medioambientales y de género son limitados. Bolivia podría colaborar con organismos de supervisión de los derechos humanos y ONG nacionales dedicadas a monitorear estas cuestiones para mejorar así su capacidad de recopilación de datos.

PRÁCTICAS DE IMPLEMENTACIÓN

- Urge mejorar los procesos burocráticos y técnicos para que los grupos indígenas puedan acceder a la autonomía IOC. En este sentido, debería revisarse la Ley Marco de Autonomía y Descentralización para eliminar las grandes barreras que socavan los derechos de los grupos indígenas a la libre determinación, el control territorial, la conservación de sus identidades culturales y el acceso a sus recursos naturales.
- Legislaciones contradictorias, tal como la Ley de Demarcación Jurisdiccional (Ley n.º 073), limita los derechos de los pueblos indígenas a ejercer sus propias formas de justicia, a pesar de que la Constitución de 2009 reconoce la plena validez de este sistema. Para salvaguardar los derechos indígenas es necesario reformar dicha ley y aplicar correctamente la Constitución para permitir la aplicación de los sistemas de justicia indígena. Actualmente, la justicia indígena está relegada a un papel secundario, según el cual se ocupa de conflictos jurídicos menores dentro de las comunidades indígenas, lo que indica una imposición de jerarquías jurisdiccionales.

- Los esfuerzos por abordar las debilidades estructurales en la implementación y los compromisos políticos podrían beneficiarse de la incorporación de mecanismos y procedimientos concretos ya existentes, diseñados e implementados por grupos marginados que trabajan para salvar los “vacíos de implementación” (como por ejemplo, los acuerdos para el protocolo de coordinación y cooperación entre las autoridades judiciales Indígena Originaria Campesina y la policía nacional encabezada por la Nación Qaraqara y otras autoridades indígenas marginadas por el gobierno del MAS y al cual realizan reclamos activos).

SECTORIALES

- La legislación que regula los medios de comunicación e información debería modificarse para cumplir con las normas internacionales de protección de los derechos y la seguridad física de los periodistas, de libertad frente a la censura y del derecho a la libertad de expresión y opinión. Los periodistas y los medios de comunicación se ven condicionados a censurar ellos mismos sus contenidos para mostrar así su apoyo al gobierno y obtener a cambio un mayor financiamiento. Esta práctica genera contenidos sesgados que pueden dar lugar a desinformación y a noticias falsas, lo que limita a su vez la capacidad de los medios de comunicación de que los actores estatales rindan cuentas ante los ciudadanos.
- Centrarse en el liderazgo por el pluralismo en los medios de comunicación es fundamental para deconstruir y analizar desde una perspectiva crítica las narrativas dañinas y engañosas que tergiversan o se apropian del racismo u otros problemas sociales con fines políticos. Los intelectuales, académicos y periodistas tienen una influencia notable en la formación de la opinión pública y de los resultados políticos en Bolivia, además de poder influir positivamente en el encuadre social de las narrativas históricas como parte de una estrategia global de consolidación de la paz.
- El fomento del pluralismo en los medios de comunicación podría complementarse con el desarrollo de protocolos mediáticos y de comunicación para favorecer un entorno de diálogo y respeto mutuos, así como para supervisar y aumentar la concienciación de los ciudadanos sobre las divisiones sociales y las desigualdades horizontales que son fuente de conflicto.
- Debería garantizarse la prestación universal e igual de servicios sociales, educativos, sanitarios y de bienestar en todo el país, con especial atención a las zonas remotas y de difícil acceso. En el informe del Monitor se subraya cómo las inversiones en educación en las zonas rurales se centraron en las infraestructuras en lugar de en la calidad general de la educación. Debería prestarse la misma atención al acceso a una educación de calidad para abordar la exclusión acumulada, las desventajas y el refuerzo de los ciclos de pobreza que suelen recaer sobre las personas que viven en medios rurales, los indígenas y las mujeres. Del mismo modo, la mejora de los servicios de salud debería eliminar el sesgo político del financiamiento de la sanidad. Por otro lado, deberían estudiarse medidas de rendición de cuentas para garantizar que el financiamiento de la sanidad no se desvíe exclusivamente a las comunidades que votan o apoyan al partido gobernante.

CONFIANZA INTERGRUPAL Y PERTENENCIA

- Los enfoques alternativos centrados en utilizar y abordar diversos puntos de vista y perspectivas sociales fuera de los espacios institucionales o publicitados podrían repercutir notablemente en el fomento del pluralismo.
- El diálogo intercultural a través de eventos cinematográficos o literarios promovidos a nivel nacional o de una serie de proyecciones o publicaciones que puedan brindar una perspectiva integral sobre diversas experiencias, perspectivas e interpretaciones podría poner sobre la mesa y, en consecuencia salvar, importantes brechas étnicas, regionales y políticas que socavan el pluralismo.
- Dadas las ricas y nutridas contribuciones de la literatura y el cine bolivianos como campo reconocido internacionalmente (así como el interés y el compromiso generalizados entre amplios sectores de la sociedad boliviana), centrarse en áreas relacionadas con las humanidades podría ser más fructífero para el fomento del pluralismo que en aquellas más directamente conectadas con el ámbito político.
- Por otro lado, sería interesante desarrollar estudios empíricos sobre el uso y la pertinencia de las diferentes lenguas indígenas por parte de los grupos minoritarios más vulnerables, para fomentar así la recuperación de las lenguas no dominantes y para considerar su traducción en documentos oficiales y políticas de prácticas lingüísticas más inclusivas por parte de las instituciones públicas.

NOTAS

- 1 Véase Brook Larson, “Trials of Nation Making: Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910” [“Ensayos de construcción nacional: Liberalismo, raza y etnicidad en los Andes”]. (Cambridge: Cambridge University Press, 2004).
- 2 Véase Laura Gotkowitz, “A Revolution For Our Rights” [“Una revolución por nuestros derechos”] (Durham, NC: Duke University Press, 2007); Larson, “Trials of Nation Making” [“Ensayos de construcción nacional”].
- 3 Véase Gotkowitz, “A Revolution For Our Rights” [“Una revolución por nuestros derechos”].
- 4 Véase Donna Lee Van Cott, “Radical Democracy in the Andes” [“Democracia radical en los Andes”] (Cambridge University Press., 2008).
- 5 Entre estos partidos políticos liderados por indígenas se encuentra el Movimiento por el Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), liderado por Evo Morales Ayma.
- 6 Véase Nancy Postero, “The Indigenous State: Race, Politics, and Performance in Plurinational Bolivia” [“El Estado indígena: Raza, política y actuación en la Bolivia plurinacional”] (Oakland: University of California Press, 2017); Nancy Postero, “Now We Are Citizens: Indigenous Politics in Postmulticultural Bolivia” [“Ahora somos ciudadanos: Política indígena en la Bolivia postmulticultural”] (Stanford, NJ: Stanford University Press, 2007).
- 7 El término específico *indígena* se utiliza principalmente para referirse a los grupos étnicos de las tierras bajas, como los guaraníes, mientras que los grupos aymara-quechua del Altiplano utilizan el término *originario* (clasificación establecida bajo el sistema tributario colonial).
- 8 Artículo 30, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultado el 20 de mayo de 2022, <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 9 Véase Banco Mundial, “Latinoamérica indígena en el siglo XXI: La primera década”, consultado el 25 de mayo de 2022 (en inglés), <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23751>.
- 10 Véase Postero, “The Indigenous State” [“El Estado indígena”].
- 11 Artículo 224, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultado el 20 de mayo de 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 12 OEA, “La CIDH urge a Bolivia observar los estándares interamericanos de acceso a la justicia y debido proceso y reitera su obligación de investigar, sancionar y garantizar la reparación integral de las víctimas y sus familias por las violaciones de derechos humanos en el contexto de la crisis electoral e institucional del 2019”, comunicado de prensa, 16 de marzo de 2021, consultado el 20 de mayo de 2022. <https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/062.asp>.
- 13 Véanse los artículos 1, 2, 3, 30, 83, 147, 374, 385, 388, 391, 392, 394, 395, 397, 403, 405, 410, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultada el 20 de mayo de 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 14 Preámbulo, Artículo 8, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultado el 20 de mayo de 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 15 Artículos 5, 7, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultados el 20 de mayo de 2022, <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 16 Para obtener más información sobre los conflictos intragrupal en el caso de la controversia del TIPNIS, véase Council on Hemispheric Affairs, “The TIPNIS Affair: Indigenous Conflicts and the Limits on ‘Pink Tide’ States Under Capitalist Realities” [“El caso TIPNIS: los conflictos indígenas y los límites de los Estados de la “marea rosa” en las realidades capitalistas”], 16 de diciembre de 2011, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.coha.org/the-tipnis-affair-indigenous-conflicts-and-the-limits-on-pink-tide-states-under-capitalist-realities/>.
- 17 Artículo 179, Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, consultado el 20 de mayo de 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 18 Copa, Vianca, Amy Kennemore y Elizabeth López, “Autonomías indígenas entre la institucionalización y la autodeterminación: Una mirada desde el territorio del Jatun Ayllu Yura hacia la reconfiguración de la Nación Qaraqara,” en “Autonomías y autogobierno en territorios indígenas de América diversa: Balance 1990-2020”, eds. M. González et al. (Quito: Ayba Yala, 2021).
- 19 GIEI – Bolivia, “Informe sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2019”, 23 julio de 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021, https://gieibolivia.org/wp-content/uploads/2021/08/informe_GIEI_BOLIVIA_final.pdf.
- 20 Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Artículo 30, párrafo II, subapartado 3, consultado el 20 de mayo de 2022. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- 21 Véase, por ejemplo, NODAL, “Los ciudadanos bolivianos ya pueden incluir su identidad cultural en la cédula”, 7 de julio de 2016, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.nodal.am/2016/07/los-ciudadanos-bolivianos-ya-pueden-incluir-su-identidad-cultural-en-la-cedula/>.

- 22 Para conocer las conclusiones finales del CAT, véase “Observaciones finales sobre el tercer informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia”, 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021. https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/BOL/CAT_C_BOL_CO_3_47275_S.pdf.
- 23 CEDAW, “Lista de cuestiones y preguntas relativa al séptimo informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia”, 27 de julio de 2020, UN CEDAW/C/BOL/Q/7, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://digitallibrary.un.org/record/3879769?ln=fr>.
- 24 Véase Rolando Villena, “Sin Pueblos Indígenas no hay Estado Plurinacional” (La Paz: Defensoría del Pueblo, 2016), consultado el 10 de noviembre de 2021, <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/situacion-de-los-pueblos-indigenas.pdf>; “Emblematic cases of restriction of the work of women environmental defenders” [“Casos emblemáticos de restricción de la labor de las defensoras del medio ambiente”] Información sobre las OSC de la base de datos de los Órganos de Tratados de la ONU, consultado el 20 de mayo de 2022. https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/BOL/INT_CEDAW_ICO_BOL_42532_S.docx.
- 25 Véase “Fundación Tierra: INRA ocultó información de 1.400 autorizaciones en Santa Cruz”, *Página Siete*, 17 de abril de 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2021/4/15/fundacion-tierra-inra-oculto-informacion-de-1400-autorizaciones-en-santa-cruz-290922.html>.
- 26 Para un resumen general, véase Fundación TIERRA, “¿Qué pasa con la distribución de tierras luego del saneamiento?”, *Página Siete*, 22 de agosto de 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://ftierra.org/index.php/tema/tierra-territorio/994-que-pasa-con-la-distribucion-de-tierras-luego-saneamiento>. Para acceder a las publicaciones íntegras, visitar ftierra.org.
- 27 Véase Kiyomi Nagumo, “Limitaciones al Acceso a al (sic) Información en Bolivia”, Seminario internacional “Defensa estratégica, derecho y medio ambiente”, Cochabamba (Bolivia), septiembre de 2018, consultado el 10 de noviembre de 2021. https://www.cedib.org/biblioteca/limitaciones_al_acceso_a_la_informacion_en_bolivia_kiyomi_nagumo_bolivia/.
- 28 Véase Fundación Construir, “Gobierno busca fortalecer medios originarios a través de consultorías”, 16 de abril de 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.fundacionconstruir.org/monitoreo/gobierno-busca-fortalecer-medios-originarios-a-traves-de-consultorias/>.
- 29 Cristina Caicedo Smit, “Bolivian Journalists Targeted in Attacks, Censorship” [“Ataques y censura contra periodistas bolivianos”], *Voice of America*, 15 de noviembre de 2019, consultado el 10 de noviembre de 2021. https://www.voanews.com/a/press-freedom_bolivian-journalists-targeted-attacks-censorship/6179485.html.
- 30 GIEI, “Informe Sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2019”.
- 31 Véase Nico Tassi, “The Native World-System: An Ethnography of Bolivian Aymara Traders in the Global Economy” [“El sistema-mundo nativo: Una etnografía de los comerciantes aymaras bolivianos en la economía mundial”] (Oxford: Oxford University Press, 2016).
- 32 Thomas Grisaffi, “Coca Yes, Cocaine No: How Bolivia’s Coco Growers Reshaped Democracy” [“Coca sí, cocaína no: cómo los cocaleros bolivianos reformaron la democracia”], (Durham, NC: Duke University Press, 2019).
- 33 Esto se produjo en varias ocasiones. Para un ejemplo temprano, véase Mabel Azcui, “Morales amenaza con expulsar a las ONG que conspiran en contra de su Gobierno”, *El País*, 23 de diciembre de 2013. https://elpais.com/internacional/2013/12/24/actualidad/1387850766_754480.html.
- 34 Véase Georg Dufner and Iván Velásquez, “Economía informal e informalidad en una sociedad multiétnica”, Konrad Adenauer Stiftung, 12 de abril de 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.kas.de/es/web/bolivien/einzeltitel/-/content/economia-informal-e-informalidad-en-una-sociedad-multi-etnica>.
- 35 Tassi, “The Native World-System” [“El sistema-mundo nativo”].
- 36 Enrique Ormachega y Nilton Ramirez, “Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista” (La Paz: CELDA (2013).
- 37 Amy Kennemore, “The Search for Indigenous Justice in Plurinational Bolivia Contested Sovereignties, Entanglement, and the Politics of Harm” [“La búsqueda de la justicia indígena en la Bolivia plurinacional. Soberanías en disputa, conflictos y la política del daño”] (Tesis doctoral defendida en Universidad de California, San Diego, 2020).
- 38 Huascar Salazar, “Bolivia: el Estado que obliga a elegir entre salud o economía”, *El País*, 25 de enero de 2021, consultado el 20 de mayo de 2022. https://elpais.com/reportajes/20210125_bolivia-el-estado-que-obliga-a-elegir-entre-salud-o-economia.html.
- 39 Puede que el mejor ejemplo sea la elección de Eva Copa (ex miembro del MAS y presidenta de la Asamblea Legislativa) como alcaldesa de El Alto. La ruptura de Copa con el partido para ganar las elecciones como parte del recién creado partido de oposición indígena Jallalla, supuso un importante desafío al control del MAS sobre el poder en la región.
- 40 Postero, “The Indigenous State” [“El Estado indígena”].

- 41 Por ejemplo, el antiguo Defensor del Pueblo regional de Cochabamba, Nelson Cox, ocupa ahora el cargo de viceministro. Esto no era tan frecuente antes de 2016, lo que queda ejemplificado por la denuncia más abierta y crítica de los abusos gubernamentales contra los derechos humanos durante los mandatos de Waldo Albarracín Sánchez (2004-10) y Rolando Villena Villegas (2010-16). No obstante, en diferentes momentos después de cumplir sus mandatos, ambos han sufrido ataques que van desde amenazas hasta incendios provocados y violencia física. Se ha considerado que esta violencia tiene motivaciones políticas, especialmente contra Albarracín durante la crisis política. Los defensores del pueblo que le siguieron, David Alonzo Tezanos Pinto Ledezma (2016-19) y Nadia Alejandra Cruz Tarifa (2019-actualidad) han sido denunciados públicamente por tener afiliaciones directas con el partido MAS.
- 42 Boaventura de Sousa Santos, and Jose Luis Exeni (eds), “Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia”, Abya Yala – Fund. Rosa Luxemburgo, 2012, visto el 24 de mayo de 2021, <https://estudogeral.uc.pt/bitstream/10316/44166/1/Justicia%20Ind%C3%ADgena%2C%20Plurinacionalidad%20e%20Interculturalidad%20en%20Bolivia.pdf>
- 43 Centro Mundial por el Pluralismo, *Encuesta de percepción del pluralismo - Bolivia* (Ottawa: Centro Mundial por el Pluralismo, 2021).
- 44 GIEI – Bolivia, “Informe Sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2019”.
- 45 Daniel Moreno, ed., “Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia” (La Paz: Ciudadanía, 2019), consultado el 10 de noviembre de 2021. http://www.ciudadaniabolivia.org/sites/default/files/archivos_articulos/Encuesta_Mundial_Valores.pdf.
- 46 LAPOP, “Bolivia”, Barómetro de las Américas, 2021, consultado el 10 de noviembre de 2021, <https://www.vanderbilt.edu/lapop/bolivia.php>; LatinoBarometro, “Informe 2021”, consultado el 24 de mayo de 2022, www.latinobarometro.org.
- 47 Para los datos relativos a la encuesta del Barómetro de las Américas del LAPOP, véase LAPOP, “Bolivia.”
- 48 Para los datos de la encuesta y las publicaciones relacionadas, véase Observatorio de Género, Coordinadora de la Mujer, consultado el 10 de noviembre de 2021. <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/indicadores>.

REFERENCIAS

- Azcui, Mabel. "Morales amenaza con expulsar a las ONG que conspiran en contra de su Gobierno". *El País*, 23 de diciembre de 2013. Consultado el 10 de noviembre de 2021. https://elpais.com/internacional/2013/12/24/actualidad/1387850766_754480.html.
- Caicedo Smit, Cristina. "Bolivian Journalists Targeted in Attacks, Censorship" ["Ataques y censura contra periodistas bolivianos"], *Voice of America*, 15 de noviembre de 2019, consultado el 10 de noviembre de 2021. https://www.voanews.com/a/press-freedom_bolivian-journalists-targeted-attacks-censorship/6179485.html.
- CEPAL. 2005. "Los pueblos indígenas de Bolivia: diagnóstico sociodemográfico a partir del censo del 2001". Consultado el 24 de mayo de 2022. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3566-pueblos-indigenas-bolivia-diagnostico-sociodemografico-partir-censo-2001>.
- Comité de Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). "Lista de cuestiones y preguntas relativa al séptimo informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia". UN CEDAW/C/BOL/Q/7. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://digitallibrary.un.org/record/3879769?ln=fr>.
- Constitución. 2009. Consultado el 20 de mayo de 2022, disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>.
- Copa, Vianca, Amy Kennemore y Elizabeth López. "Autonomías indígenas entre la institucionalización y la autodeterminación: Una mirada desde el territorio del Jatun Ayllu Yura hacia la reconfiguración de la Nación Qaraqara." En *Autonomías y autogobierno en territorios indígenas de América diversa: Balance 1990-2020*. Editado por M. González et al. Quito: Ayba Yala, 2021.
- Council on Hemispheric Affairs. "The TIPNIS Affair: Indigenous Conflicts and the Limits on 'Pink Tide' States Under Capitalist Realities" ["El caso TIPNIS: los conflictos indígenas y los límites de los Estados de la "marea rosa" en las realidades capitalistas"]. 16 de diciembre de 2011. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.coha.org/the-tipnis-affair-indigenous-conflicts-and-the-limits-on-pink-tide-states-under-capitalist-realities/>.
- de Sousa Santos, Boaventura y Jose Luis Exeni (eds). 2021. "Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia". Abya Yala – Fund. Rosa Luxemburgo. Consultado el 24 de mayo de 2021. <https://estudogeral.uc.pt/bitstream/10316/44166/1/Justicia%20Ind%C3%ADgena%2C%20Plurinacionalidad%20e%20Interculturalidad%20en%20Bolivia.pdf>.
- Dufner, Georg e Iván Velásquez. "Economía informal e informalidad en una sociedad multiétnica". Konrad Adenauer Stiftung. 12 de abril de 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.kas.de/es/web/bolivien/einzeltitel/-/content/economia-informal-e-informalidad-en-una-sociedad-multi-etnica>.
- Fundación Construir, "Gobierno busca fortalecer medios originarios a través de consultorías". 16 de abril de 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.fundacionconstruir.org/monitoreo/gobierno-busca-fortalecer-medios-originarios-a-traves-de-consultorias/>.
- "Fundación Tierra: INRA ocultó información de 1.400 autorizaciones en Santa Cruz". *Página Siete*. 15 de abril de 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2021/4/15/fundacion-tierra-inra-oculto-informacion-de-1400-autorizaciones-en-santa-cruz-290922.html>.
- Fundación TIERRA. "¿Qué pasa con la distribución de tierras luego del saneamiento?" *Página Siete*. 22 de agosto de 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://ftierra.org/index.php/tema/tierra-territorio/994-que-pasa-con-la-distribucion-de-tierras-luego-saneamiento>.
- Centro Mundial por el Pluralismo. Encuesta de percepción del pluralismo - Bolivia. Ottawa: Centro Mundial por el Pluralismo, 2021.
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes – Bolivia (GIEI). "Informe Sobre los hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos ocurridos entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2019". 23 de julio de 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. https://gieibolivia.org/wp-content/uploads/2021/08/informe_GIEI_BOLIVIA_final.pdf.
- Gotkowitz, "A Revolution For Our Rights" ["Una revolución por nuestros derechos"]. Durham, NC: Duke University Press, 2007.
- Grisaffi, Thomas. "Coca Yes, Cocaine No: How Bolivia's Coca Growers Reshaped Democracy" ["Coca sí, cocaína no: cómo los cocaleros bolivianos reformaron la democracia"]. Durham, NC: Duke University Press, 2019.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). NORMLEX. Sistema de información sobre las normas internacionales del trabajo: Bolivia. s.f. Consultado el 25 de agosto de 2021. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11110:0:NO::P11110_COUNTRY_ID:102567.
- Kennemore, Amy. "The Search for Indigenous Justice in Plurinational Bolivia Contested Sovereignties, Entanglement, and the Politics of Harm" ["La búsqueda de la justicia indígena en la Bolivia plurinacional. Soberanías en disputa, conflictos y la política del daño"]. Tesis doctoral defendida en Universidad de California, San Diego, 2020.
- Larson, B. "Trials of Nation Making: Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910" ["Ensayos de construcción nacional: Liberalismo, raza y etnicidad en los Andes"]. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.

Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). “Bolivia” Barómetro de las Américas. 2021. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/bolivia.php>.

Moreno, Daniel, ed. “Informe Nacional de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia”. La Paz: Ciudadanía, 2019.

Nagumo, Kiyomi. “Limitaciones al Acceso a al (sic) Información en Bolivia”, Seminario internacional “Defensa estratégica, derecho y medio ambiente”, Cochabamba (Bolivia), septiembre de 2018. Consultado el 25 de agosto de 2021, https://www.cedib.org/biblioteca/limitaciones_al_acceso_a_la_informacion_en_bolivia_kiyomi_nagumo_bolivia/.

Noticias de América Latina y El Caribe (NODAL). “Los ciudadanos bolivianos ya pueden incluir su identidad cultural en la cédula”. 7 de julio de 2016. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.nodal.am/2016/07/los-ciudadanos-bolivianos-ya-pueden-incluir-su-identidad-cultural-en-la-cedula/>.

Observatorio de Género. Coordinadora de la Mujer. <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/index.php/indicadores>.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). “Instruments & mechanisms.” [“Instrumentos y mecanismos.”] s.f. Consultado el 25 de agosto de 2021. https://www.google.com/search?q=bolivia+ratification+of+oas&rlz=1C5CHFA_enCA873CA873&og=bolivia+ratification+of+oas&qs=chrome..69i57j33i21.6045j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8.

Organización de Estados Americanos (OEA). La CIDH urge a Bolivia observar los estándares interamericanos de acceso a la justicia y debido proceso y reitera su obligación de investigar, sancionar y garantizar la reparación integral de las víctimas y sus familias por las violaciones de derechos humanos en el contexto de la crisis electoral e institucional del 2019. Comunicado de prensa. 16 de marzo de 2021. Consultado el 25 de agosto de 2021 http://www.oas.org/en/iachr/jsForm/?File=en/iachr/media_center/preleases/2021/062.asp.

Enrique Ormachega y Nilton Ramirez, “Propiedad colectiva de la tierra y producción agrícola capitalista”. La Paz: CELDA, 2013.

Postero, Nancy. “The Indigenous State: Race, Politics, and Performance in Plurinational Bolivia” [“El Estado Indígena: Raza, política y actuación en la Bolivia plurinacional”]. Oakland: University of California Press, 2017.

———. “Now We Are Citizens: Indigenous Politics in Postmulticultural Bolivia” [“Ahora somos ciudadanos: Política indígena en la Bolivia postmulticultural”]. Stanford, NJ: Stanford University Press, 2007.

Salazar, Huascar. 2021. “Bolivia: el Estado que obliga a elegir entre salud o economía”. *El País*. 25 de enero de 2021. Consultado el 20 de mayo de 2022. https://elpais.bo/reportajes/20210125_bolivia-el-estado-que-obliga-a-elegir-entre-salud-o-economia.html.

Tassi, Nico. “The Native World-System: An Ethnography of Bolivian Aymara Traders in the Global Economy” [“El sistema-mundo nativo: Una etnografía de los comerciantes aymaras bolivianos en la economía mundial”]. Oxford: Oxford University Press, 2016.

Comité de Naciones Unidas contra la Tortura (CAT). “Observaciones finales sobre el tercer informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia, 2021”. Consultado el 10 de noviembre de 2021. https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/BOL/CAT_C_BOL_CO_3_47275_S.pdf.

Colección de Tratados de las Naciones Unidas. Serie en línea de los Tratados de Naciones Unidas (en inglés). s.f. https://treaties.un.org/pages/AdvanceSearch.aspx?tab=UNTS&clang=_en

Van Cott, Donna Lee. “Radical Democracy in the Andes” [“Democracia radical en los Andes”]. Cambridge University Press. 2008.

Villena, Rolando. “Sin Pueblos Indígenas no hay Estado Plurinacional”. La Paz: Defensoría del Pueblo, 2016. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/situacion-de-los-pueblos-indigenas.pdf>.

Banco Mundial. “Latinoamérica indígena en el siglo XXI: la primera década”. Consultado el 10 de noviembre de 2021. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/23751>.

El Centro Mundial por el Pluralismo es una organización independiente sin fines de lucro fundado por su alteza Aga Khan en colaboración con el Gobierno de Canadá. Trabajamos con líderes políticos, educadores y activistas comunitarios de todo el mundo para ampliar y poner en práctica el poder transformador del pluralismo. Nuestros programas contribuyen a que las sociedades luchen contra la injusticia, la desigualdad y la exclusión, sin perder de vista el contexto y las experiencias vividas en cada lugar.

El Monitor Mundial del Pluralismo es una innovadora herramienta de medición diseñada para evaluar el estado del pluralismo en países de todo el mundo. Al analizar los países de forma integral en los ámbitos político, económico, social y cultural, el Monitor permite a los responsables políticos y a los profesionales tomar decisiones con el fin de abordar las causas fundamentales de la exclusión y mejorar las perspectivas de pluralismo.

El Centro Mundial por el Pluralismo

es una organización independiente sin fines de lucro fundada por su alteza Aga Khan en colaboración con el Gobierno de Canadá. Trabajamos con líderes políticos, educadores y activistas comunitarios de todo el mundo para ampliar y poner en práctica el poder transformador del pluralismo. Nuestros programas contribuyen a que las sociedades luchen contra la injusticia, la desigualdad y la exclusión, sin perder de vista el contexto y las experiencias vividas en cada lugar.

El Monitor Mundial del Pluralismo es una innovadora herramienta de medición diseñada para evaluar el estado del pluralismo en países de todo el mundo. Al analizar los países de forma integral en los ámbitos político, económico, social y cultural, el Monitor permite a los responsables políticos y a los profesionales tomar decisiones con el fin de abordar las causas fundamentales de la exclusión y mejorar las perspectivas de pluralismo.



GLOBAL
CENTRE FOR
PLURALISM

CENTRE
MONDIAL DU
PLURALISME